INFORME TÉCNICO MENSUAL DE OBRA
No. 11

CONTRATO No. USPEC-CTO-305-2022

"ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3".



PERIODO
DEL 14 SEPTIMBRE AL 13 DE OCTUBRE 2023

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

INFORME TÉCNICO MENSUAL DE OBRA No. 11

14 de octubre al 13 de noviembre de 2023

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

	DEPENDENCIAS	No. COPIAS
Original	Subdirección de Construcción y Conservación	1

CUADRO DE CONTROL

VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	APROBÓ
Versión inicial	*Del 14 de agosto de 2023 al 13 de septiembre de 2023*	*Ing. Andrés Granados Arciniegas* *Residente De Obra*  *Firma*	*Ing. Andrés Granados Arciniegas* *Contratista de Obra*  *Firma*

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6

2. OBJETIVOS 7

2.1. GENERAL 7

2.2. ESPECIFICOS 7

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 8

3.1 Descripción del proyecto. 8

3.2 Localización 8

4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 10

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES 11

5.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS. 11

6. MANEJO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO 20

7. ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA 20

8. ALCANCE FÍSICO 22

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 22

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA 23

9.1. PERIODO DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE 2023 23

XV. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-021 CPAMS GIRON 23

XVI. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-022 CPAMS GIRON 25

XVII. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-024 CPAMS GIRON 28

XVIII. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-019 CPAMS VELEZ. 33

10. Avance físico de Ordenes de Servicio. 35

11. Registro fotográfico de ejecución de las ordenes de servicio. 37

12. Muestra de materiales a utilizar. 37

13. Bitácora de obra. 37

14. Muestra de materiales a utilizar. 37

15. Relación de personal de obra. 37

16. Actualización de programaciones de obra. 37

17. Aportes parafiscales. 37

18. Manual de mantenimiento, garantías de calidad y perfecto funcionamiento. 37

19. Relación del personal requerido. 38

20. AVANCE FINANCIERO 38

20.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 40

20.2. ESTADO ACTUAL DE FACTURACIÓN 40

20.3. PROCESOS CONSTRUCTIVOS 40

21. CONTROL DE PRESUPUESTO Y PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA _____ 40

22. ASPECTO LOGÍSTICO _____ 41

22.1. EQUIPOS USADOS EN OBRA. _____ 41

23. CONTROL DE CALIDAD _____ 41

24. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL _____ 41

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES _____ 42

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de obra está fundamentado de acuerdo con cada una de las actividades desarrolladas durante la ejecución de los trabajos relacionados con el contrato **No. USPEC-CTO-305-2022** y cuyo objeto es: **ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3,** y corresponde a los períodos comprendidos entre **el 14 octubre de 2023 al 13 de noviembre de 2023,** dándole cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas en el Contrato antes referenciado.

Por consiguiente, con el presente informe se pretende proporcionar una visión general de las diferentes situaciones dadas y actividades desarrolladas durante la fase de ejecución delcontrato dentro de los presentes períodos, en el que se analizan de manera conceptual y gráfica, los avances de la obra, resumen de inversiones, balance general de la obra y demásaspectos importantes de la misma.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Presentar información a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario - USPEC, delos actos de ejecución del contrato de obras No. USPEC – CTO – 305/2022, "**ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3."**

2.2. ESPECIFICOS

- Dar a conocer a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelario - USPEC, de los actos de ejecución del contrato de Obras No. USPEC – CTO – 305/2022, "**ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3"**, a través de Ordenes de Servicios -ODS- y el avance en las actividades desarrolladas en el periodo.

- Informar de las diferentes actas suscritas durante los periodos, los formatos diligenciados que se llevan para tener el control de las cantidades realizadas durante el periodo de ejecución de las ordenes de servicio.

- Presentar en forma resumida las actividades técnicas, administrativas y financieras ejecutadas por el contratista de obra, durante el periodo de dicho informe.

- Informar al ente contratante de las diferentes decisiones tomadas por los participantes en la **ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3**, de ajustes en campo de cada una de las actividades en ejecución, según requerimientos de terreno y diseños.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1 Descripción del proyecto.

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC-, adjudicó el contrato de obraNo. USPEC – CTO 305/2022, al Ingeniero ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**,** cuyo objeto es la **ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3.** por medio de licitación pública No. USPEC-LP-012-2022.

3.2 Localización

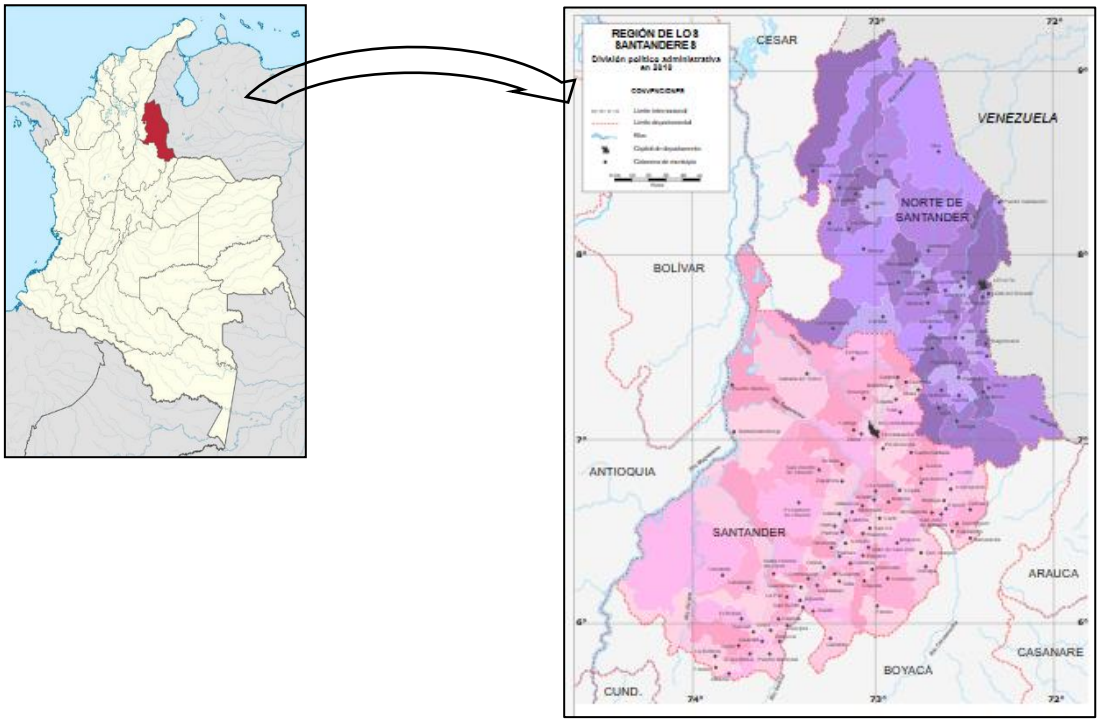
El proyecto se encuentra localizado en diferentes zonas del país donde la USPEC tiene injerencia en todos centros penitenciarios y carcelarios del país, este grupo los denominadas zona Norte y Oriental perteneciente al grupo 3 como de detalla en la siguientegráfica:

Grupo	Regional	No.	ERON	Dirección
Grupo 3	Norte	1	EC JP BARRANQUILLA	Vía 40 No. 54 - 332
		2	EPMSC ERE PSM BARRANQUILLA	CL 76 KR 8 - 100 Barrio El Bosque
		3	EPMSC CARTAGENA	Carretera Troncal KM 3
		4	EPMSC MAGANGUÉ	Barrio Camilo Torres
		5	EPMSC ERE VALLEDUPAR	KR 19A No. 18 - 60 Barrio Dangond
		6	EPAMS CAS VALLEDUPAR	KM 3.5 Vía La Mesa
		7	EPMSC JP MONTERÍA	CL 39A No. 18 - 29
		8	EPC TIERRALTA	Vereda Santa Ana - Vía Urrá
		9	EPMSC RIOHACHA	Cll 9A 17 - 13 Barrio San José Galán
		10	EPMSC SANTA MARTA	CL 24 No. 17A - 36 Barrio Alcázares
		11	EPMSC EL BANCO	Km 2 Vía Guamal Barrio Las Marías
		12	EPMSC SAN ANDRÉS	KM 13 AV Circunvalar
		13	EPMSC SINCELEJO	KR 17 No. 3 - 21 Barrio la Vega - Carretera Antigua a Tolú
	Oriente	1	EPMSC ARAUCA	CL 17 No. 25 A-26 Barrio La Esperanza
		2	EPMSC AGUACHICA	CL 10 No. 8 - 90
		3	EPMSC PAMPLONA	AV Santander No. 12-129
		4	EPMSC OCAÑA	KR 16 No. 4 - 34 Barrio Tibet
		5	COMPLEJO METROPOLITANO CUCUTA	Carretera - Vía al Salado
		6	EPMSC ERE JP BUCARAMANGA	CL 45 No. 6 - 75
		7	EPMSC BARRANCABERMEJA	KR. 5 No. 8 - 07
		8	EPMSC MÁLAGA	KR. 9 No. 11 - 40
		9	EPMSC SAN GIL	KR. 17 No. 25 - 76
		10	EPMSC SOCORRO	KM. 7 Vía San Gil
		11	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	CL 16 No. 17B - 26
		12	EPMSC VELEZ	KR 4 Salida a Chipata
		13	RM BUCARAMANGA	CL. 45 Vía Chimity
		14	EPAMS CAS GIRON	KM. 14 Vereda Palogordo

Zona Norte



Zona Nororiental



4. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONDICIONES INICIALES	
NÚMERO DE CONTRATO:	No. USPEC-CTO 305/2022
OBJETO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURAFÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON -A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3.
CONTRATISTA:	ANDRÉS GRANADOS ARCINIEGAS
INTERVENTOR:	GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
FECHA DEL CONTRATO:	31 DE OCTUBRE DE 2022
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DIECIEMBRE 2022
PLAZO ADICIONAL No.1:	TRES (3) MESES CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL No.2:	TRES (3) MESES CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL No.3:	TRES (3) MESES CALENDARIO
PLAZO TOTAL:	NUEVE (9) MESES Y DIESIETE (17) DIAS
VALOR INICIAL:	$ 865.272.419,00
VALOR ADICIONAL:	$ 501.858.003,00
VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.367.130.422,00
ANTICIPO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN S/PRORROGA N°1	31 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN S/PRORROGA N°2	30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN S/PRORROGA N°3	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

5.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS.

✓ **ENVIO DE ORDENES DE SERVICIOS:**

1. EPMSC VÉLEZ, correspondiente a la *"intervención de Cubierta y muro"*.

2. EPMSC GIRÓN, correspondiente a la *"A tutela Pabellón 13"*.

3. EPMSC GIRÓN, correspondiente a la *"Tubería del Rancho"*-

4. EPMSC BARRANQUILLA ERE, correspondiente a la *"Suministro e instalación y/o Mantenimiento preventivo/ correctivo, de 3 Motobombas una de 25 y dos 30 HP, ubicadas en el cuarto de bombas parte semi-extterna del ERON.*

5. EPMSC VALLEDUPAR, correspondiente a la *Suministro e instalación y/o Mantenimiento preventivo/ correctivo, de 2 Calderas, N°1. Modelo CHG-50 CAP. 50BHP y N°2. Modelo CHG-20 CAP. 20BHP, ubicadas en el área del Rancho, parte interna del Eron."*

6. *CPAMS GIRON, correspondiente a Atención de la Tutela en Area de conyugales Penitenciaria de alta seguridad CPAMS GIRON.*

7. *CPAMS GIRON, Atención del incidente de tuberia PVC dañada en taller metal mecánica.*

8. *CPAMS GIRON, Atención a tutela impuesta en el pabellon 12 del establecimiento de mediana seguridad en CPAMS GIRON.*

9. *CPAMS GIRON, Evaluar las actividades necesarias para el acondicionamiento del pabellón 10 para ser utilizado como pabellón UME en el cual se piensa tener personas privadas de la libertad que se dedican a extorsionar.*

10. *CPAMS BARRANQUILLA JYP, Adecuación y/o Mantenimiento reparaciones locativas del área de sanidad del EPMSC BARRANQUILLA JYP.*

para su revisión y aprobación y posterior envió a la supervisión del contrato de la USPEC.

- ✓ **APROBACIÓN ACTA PARCIAL No.1:** El día 20 de junio del 2023 se envía a la interventoría mediante oficio No. AJGA -305-22-OBRA-56 el acta parcial No.1 del contrato de obras No. CTO- USPEC – 305/2022, para su revisión y aprobación. El día 21 de junio del 2023, mediante oficio INTER-COOR-USPEC-382-042, la interventoría envía a la supervisión del contrato de obras de la USPEC para su revisión y posterior aprobación el acta parcial No.1. El día 23 de junio del 2023, la supervisión del Contrato de Obras solicita unas correcciones a las cuenta del Acta parcial No.1 y el día 11 de julio del 2023 mediante oficio No. INTER-COOR-USPEC-382-0256 la interventoría envía las correcciones de solicitadas por la supervisión de la USPEC y donde aprueba el pago del acta parcial No.1.

- ✓ **APROBACIÓN ACTA PARCIAL No.2:** El día 06 de julio del 2023 se envía a la interventoría mediante oficio No. AJGA -305-22-OBRA-58 el acta parcial No.2 del contrato de obras No. CTO- USPEC – 305/2022, para su revisión y aprobación. durante el transcurso del 7 al 17 se hicieron varias correcciones. El día 17 de julio del 2023, mediante oficio INTER-COOR-USPEC-382-0267, la interventoría envía a la supervisión del contrato de obras de la USPEC, para su revisión y posterior aprobación el acta parcial No.2. El día 29 de julio del 2023, la supervisión del Contrato de Obras solicita unas correcciones a las cuenta del Acta parcial No.2 se corrigen y se envían, el cual fue aprobado el pago del acta No.2

- ✓ **APROBACIÓN ACTA PARCIAL No.3:** El día 13 de septiembre del 2023 se envía a la interventoría mediante oficio No. AJGA -305-22-OBRA-80 el acta parcial No.3 del contrato de obras No. CTO- USPEC – 305/2022, para su revisión y aprobación. durante el transcurso del 14 al 20 de octubre se hicieron varias correcciones. El día 20 de octubre del 2023, se envían las ultimas correcciones y se está a la espera de la aprobación del acta parcial No.3 mediante oficio INTER-COOR-USPEC-382-0399, la interventoría envía a la supervisión del contrato de obras de la USPEC, para su revisión y posterior aprobación el acta parcial No.3. el día 18 de septiembre.

- ✓ **APROBACIÓN ACTA PARCIAL No.4:** El día 8 de noviembre del 2023 se envía a la interventoría mediante oficio No. AJGA -305-22-OBRA-89 el acta parcial No.4 del contrato de obras No. CTO- USPEC – 305/2022, para su revisión y aprobación.

- ✓ **APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADICIONAL Y PRORROGA No.3:** El día 16 de junio del 2023 se envía a la interventoría mediante oficio No. AJGA -305-22-OBRA-54 una solicitud de Adicional en valor y una tercera prórroga al contrato de obras No. CTO-USPEC – 305/2022, a la cual la interventoría da el su Vo.Bo. y aprobación y la remite a la supervisión de la entidad contratante USPEC, mediante oficio INTER-COOR-USPEC-382-0448 el día 27 de junio del 2023, para su revisión y posterior aprobación.
 El día 29 de junio del 2023 la supervisión del contrato de la USPEC a través de correo

electrónico aprueba el adicional en valor y la prórroga No.3 del contrato de obra mediante otro sí No.4 y el día 30 de junio el contratista envía mediante oficio No. AJGA -305-22-OBRA-59 las pólizas actualizadas de acuerdo con el Otro Sí No.4 otorgado y las cuales son aprobadas por la supervisión de la USPEC el día 05 de julio del 2023, mediante Acta de Aprobación de Pólizas.

- ✓ **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS -NPS-:** El día 02 de junio del 2023 se envía a la interventoría mediante oficio No. AJGA -305-22-OBRA-52 para su revisión y Vo. Bo un segundo paquete de ítems no previsto para su aprobación e inclusión, necesarios para la ejecución de unas ordenes de servicios, debido a que estos ítems no se encuentran en la canasta de precio de la entidad contratante USPEC. El día 06 de junio la interventoría mediante oficio No. INTER-COOR-USPEC-382-0234, realiza unas observaciones sobre algunos APU no previstos presentados, lo cual son acatadas por el contratista y enviadas mediante oficio No. AJGA -305-22-OBRA-53 el día 16 de junio del 2023, en donde se pide también la inclusión de estos APU en un otros sí del contrato de obras. El Día 20 de junio del 2023 se da el AVAL por parte de la entidad contratante USPEC a la aprobación del segundo paquete del APU no previstos necesarios para la ejecución del contrato de obras No. 308/2022. El día 29 de junio del 2023 la supervisión de la USPEC incluye estos NP en el Otro sí No.4.

- ✓ **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS -NPS-:** El día 05 de mayo se envía a la interventoría para su revisión y Vo. Bo, la inclusión de unos ítems no previsto necesarios para la ejecución de unas ordenes de servicios, debido a que estos ítems no se encuentran en la canasta de precio de la entidad contratante USPEC. El día 12 mayo del 2023, la interventoría a través del oficio No. INTER-COOR-USPEC-382-0186 da la viabilidad de los APU no previsto y los pasan a la entidad contratante USPEC, esta última, el día 16 de mayo del 2023, a través de correo electrónico aprueba y da el Aval de los APU no previstos.

- ✓ **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS -NPS-:** El día 29 de agosto se envía a la interventoría para su revisión y Vo. Bo, la inclusión de unos ítems no previsto necesarios para la ejecución de unas ordenes de servicios, debido a que estos ítems no se encuentran en la canasta de precio de la entidad contratante USPEC. El día 31 agosto del 2023, la interventoría a través del oficio No. INTER-COOR-USPEC-382-0360 da la viabilidad de los APU no previsto y los pasan a la entidad contratante USPEC, esta última, el día 31 agosto del 2023, a través de correo electrónico aprueba y da el Aval de los APU no previstos.

- ✓ **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS -NPS-:** El día 20 de septiembre de 2023 se envía a la interventoría para su revisión y Vo. Bo, la inclusión de unos ítems no previsto necesarios para la ejecución de unas ordenes de servicios, debido a que estos ítems no se encuentran en la canasta de precio de la entidad contratante USPEC. El día 22 de septiembre del 2023, la interventoría a través del oficio No. INTER-COOR-USPEC-382-0402 da la viabilidad de los APU no previsto y los pasan a la entidad contratante USPEC, esta última, el día 22 de septiembre del 2023, a través de correo electrónico aprueba y da el Aval de los APU no previstos.

5.1.1 SEGUIMIENTO DE LAS ORDENES DE SERVICIO.

- **EPMSC SANTA MARTA – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOR PARA PORTÓN PRINCIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA LIVIANA EN ÁREA DE ESPERA DEL PORTÓN PRINCIPAL**. La novedad fue emitida el 7 de marzo. La visita para la correspondiente evaluación y diagnóstico fue programada para el 23 de marzo de 2023, el día 23 de marzo se realiza la visita técnica, Él día 17 de mayo del 2023, el contratista solicita las redes y especificaciones requeridas para el funcionamiento automático de este porto. El día 30 de mayo del 2023 se envía a la interventoría el informe de visita técnica y de diagnóstico de las cubierta y motor para el portón principal, pero al surgir en el presupuesto enviado unos ítems no contemplados, se procede a solicitar la aprobación de segundo paquete de ítem No previstos NPs, los cuales se está a la espera por parte de la USPEC de su aprobación y posteriormente radicar nuevamente el presupuesto de la ODS para su posterior aprobación. Orden ejecutada CERRADA.

- **EPMSC SANTA MARTA – INSTALACIÓN DE CONCERTINA**: Se recibió la novedad el 7 de marzo de 2023. La visita para la correspondiente evaluación y diagnóstico se programa para el 23 de marzo de 2023, el día 23 de marzo se realiza la visita técnica al establecimiento. El 05 de mayo se envía a la interventoría oficio solicitando la inclusión de 16 NPs, los cuales fueron aprobados por la entidad contratante USPEC según AVAL aprobado el día 15 de mayo del 2023, en el cual estaba contemplado el NP de la concertina. Por lo anterior se procede a enviar el día 25 de mayo del 2023 el informe Técnico y de diagnóstico correspondiente con su respectiva ODS, pero en el AVAL aprobado este ítems no previsto de la concertina salió con un error de digitación en la unidad, el cual fue aprobado por unidad y no por ML, el cual obliga a su corrección. El día 15 de junio del 2023 se inicia la ejecución de la ODS, suministrando y colocando la concertina de 18” y el día 28 de junio del 2023 y se logra culminar la ODS, donde el día 30 de junio del 2023 se suscribe en las instalaciones de EPMSC de SANTA MATA, el acta de recibo y entrega de espacios de establecimiento, donde se proyecta la Orden de Servicio Recibo Final para su posterior firma. - CERRADA-

- **EPMSC RIOHACHA – MANTENIMIENTO DE PLANTA ELÉCTRICA**: Se recibió la novedad el 7 de marzo de 2023. La visita para la correspondiente evaluación y diagnóstico está programada para el 31 de marzo de 2023, se presenta informe diagnostico el 14 de abril y se da aprobación por parte de interventoría el 16 de abril en donde se da aprobación por parte del USPEC en 26 de abril de 2023, las actividades empiezan el 27 de abril, pero se solicita una suspensión el día 12 de mayo del 2023 por inconvenientes en la consecución de unos repuesto para la planta eléctrica. Después de la suspensión se presentan novedades en la ODS aprobadas, lo cual salen mayores y menores cantidades de obras y se decide por parte de la interventoría y supervisión ejecutar en dicha ODS el mantenimiento correctivo de la planta de eléctrica, la actividades del suministro e instalación de una reja fija y una Puerta enrollable. Actualmente la ODS se encuentra ejecutada, pero se requiere incluir unos extractores que se instalaron. - CERRADA

- **CPAMS GIRON - EMERGENCIA ELECTRICA SECCIONADOR.** Se recibe la novedad después de haber sido suspendida el 27 de marzo, sin embargo, la visita fue realizada con anterioridad el 9 de marzo, el informe presentado contiene actividades no previstas, El 05 de mayo se envía a la interventoría oficio solicitando la inclusión de 16 NPs, los cuales fueron aprobados por la entidad contratante USPEC según AVAL aprobado el día 15 de mayo del 2023, en el cual están contemplados los NPs que incluyen la ODS los cuales están identificados NP-1 al NP - 8, lo cual se vuelve a enviar el informe técnico de diagnóstico con sus ODS actualizada con los NP aprobados el día 29 de mayo del 2023 para su revisión y a aprobación. Se aprueba la ODS el día 8 de junio del 2023 por parte de la USPEC y se realizó la ejecución entre el 9 al 13 de junio del 2023. El Día 16 de junio del 2023 se suscribe el Acta de Recibo y entrega de espacios del Establecimiento, y luego se proyectó la Orden de Servicio Recibo Final para su posterior firma. - CERRADA-

- **EMPSC ERE PSM BARANQUILLA – MOTOBOMBAS.** Se recibe novedad el 14 de marzo, se realizó visita el 28 de abril y se está a la espera de la realización del informe técnico y diagnóstico, debido a que el presupuesto proyectado se presentaron ítems no previstos los cuales van a hacer presentados en un segundo paquete y que estos sean aprobados por parte de la USPEC. La interventoría envía mediante oficio No. OFICIO INTER-COOR-USPEC-382-0259 calendado el día 12 de julio del 2023, unas observaciones las cuales fueron subsanadas y el informe técnico y de diagnóstico y ODS por el contratista mediante oficio No. AJGA -305-22-0BRA-61 calendado el día 12 de julio del 2023, Orden ejecutada y facturada. CERRADA-

- **CPAMS GIRON - INSTALACION DE DUCHAS ZONA COMÚN PABELLON 13:** Se recibe novedad el 17 de marzo de 2023 de la instalación de duchas en zona común pabellón #13, se realizó visita técnica y diagnostica para día 28 de marzo del 2023, se presenta informe Técnico y de diagnóstico a la interventoría el día 17 de abril 2023, la interventoría da aprobación el 20 de abril de 2023 y lo remite a la USPEC para su debida aprobación, la USPEC aprueba el 26 de abril de 2023, el contratista inicia actividades el 27 de abril, se hace entrega de las actividades ejecutadas. El 17 de mayo del 2023, se suscribe el Acta de Recibo y entrega de espacios del Establecimiento, y luego se proyectó la Orden de Servicio Recibo Final para su posterior firma. - CERRADA-

- **CPAMS GIRON - EMERGENCIA ELECTRICA RAMAL RANCHO:** Se recibe novedad el 17 de marzo, se realiza visita diagnóstica durante la ejecución de otra ODS, se presenta informe diagnostico a interventoría para aprobación, interventoría da aprobación el 24 de abril y remite a la supervisión para aprobación, el 26 de abril de 2023 la USPEC da aprobación, se inician actividades de obra el 27 de abril. El 17 de mayo del 2023, se suscribe el Acta de Recibo y entrega de espacios del Establecimiento y luego se proyectó la Orden de Servicio Recibo Final para su posterior firma. - CERRADA-

- **CPAMS GIRON - MANTENIMINETO PREVENTICO/CORRECTIVO PLANTAS ELECTRICAS:** La novedad se recibe el 16 de marzo, la visita diagnostico se realiza el 16 de marzo, en vista que se encuentra ejecutando otras ODS en el establecimiento, se presenta informe diagnóstico y se da aprobación por interventoría el 24 de marzo de 2023, se da aprobación por parte del USPEC el 19 de abril y se inician actividades de obra el 20 de abril. El día 28 abril se hace entrega de las actividades ejecutadas con la suscripción del Acta de Recibo y entrega de espacios del Establecimiento y luego se proyectó la Orden de Servicio Recibo Final para su posterior firma, la documentación soporte se presentó en el informe final de la intervención. - CERRADA-

- **EPMSC VELEZ – MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS:** Se presenta novedad el 29 de marzo del 2023 se realiza visita el 13 de abril 2023, se presenta informe diagnóstico y se da aprobación por parte de interventoría el 8 de mayo de 2023. El día 12 de julio del 2023 se vuelve a enviar a la interventoría nuevamente el informe técnico y de diagnóstico y ODS para su revisión y aprobación y posterior envió a la supervisión del contrato de obras, por lo tanto, se continua a la espera de la aprobación por parte de la USPEC, la ODS fue aprobada el día 20 de octubre de 2023, se iniciaron trabajos de inmediato, se recibe obra el día 12 de noviembre en el establecimiento en compañía de la interventoria y el I.E del INPEC. -CERRADA-

- **CPAMS GIRON – RED SANITARIA RANCHO:** Se recibe la novedad el 30 de marzo del 2023, se realiza visita el 10 de abril del 2023, Se envía al informe Técnico y de diagnóstico y ODS el día 24 de mayo de 2023 y se vuelve a enviar el día 26 de mayo del 2023, debido a unas correcciones dada por la interventoría donde se incluyen y se actualiza de acuerdo con los NP aprobados en el AVAL del 15 de mayo del 2023. El día 12 de julio del 2023 se vuelve a enviar a la interventoría nuevamente el informe técnico y de diagnóstico y ODS para su revisión y aprobación y posterior envió a la supervisión del contrato de obras, por lo tanto, se continua a la espera de la aprobación por parte de la USPEC, Obras ejecutadas y facturada. CERRADA-

- **RM – BUCARAMANGA –** Se presenta novedad el 14 de abril del 2023, se realiza visita el 21 de abril de 2023. Se entrega del informe diagnóstico técnico y ODS para su aprobación el día 22 de abril del 2023, por parte del contratista y se aprueba la ODS el día 18 de mayo del 2023 por parte de la USPEC y se realizó la ejecución entre el 19 de mayo al 01 de junio 2023 y se hace entrega de las actividades ejecutadas la documentación soporte se presenta en el informe final de la intervención. El día 01 de junio del 2023, se terminan las actividades de mantenimiento de la planta Eléctrica en la Cárcel de Mujeres de Bucaramanga, de acuerdo con lo estipulado por la ODS No. G3-008, aprobada por la USPEC el día 18 de mayo del 2023. Las actividades ejecutadas quedan registradas en el acta de recibo y entrega de espacios intervenidos a establecimiento el día, 28 de junio del 2023. Cabe indicar que esta ODS fue incluida en el acta Parcial de cobro No. 2, radicada el 7 de julio del 2023. - CERRADA-

- **CPAMSC VAL VALLEDUPAR – CALDERAS:** Se recibe novedad el 17 de abril de 2023, se realiza la visita el 20 de abril de 2023, se presenta el informe técnico y diagnóstico el día 04 de mayo del 2023, sin embargo, el presupuesto presento actividades no previstas, lo cual se obliga a la espera de la aprobación de esos NPs, el cual se da en el AVAL de la USPEC del 15 de mayo del 2023, por lo que se vuelve a enviar el informe técnico y de diagnóstico el día 25 de mayo del 2023. pero luego surge unos cambios en APU no previstos aprobados inicialmente, debido a que salieron más elementos a utilizar para poder hacer el mantenimiento de la caldera, lo cual obliga a cambiar la descripción y valor del APU y enviarlo en un segundo paquete de No previsto NP, enviados apara su aprobación a la interventoría inicialmente, para luego ser aprobados por la USPEC el día 20 junio del 2023, lo cual obliga nuevamente a actualizar el informe técnico y de diagnóstico y ODS, el cual fue enviado el día 28 de junio del 2023, mediante oficio AJGA-305-22-OBRA-58. El día 12 de julio del 2023 se vuelve a enviar a la interventoría nuevamente el informe técnico y de diagnóstico y ODS para su revisión y aprobación y posterior envió a la supervisión del contrato de obras, por lo tanto, se continua a la espera de la aprobación por parte de la USPEC, orden aprobada, se hicieron los trabajos y en proceso de facturación. CERRADA-

- **CPAMS GIRON – MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLANTAS ELECTRICAS:** La novedad se presenta el 7 de marzo del 2023, la visita se realiza durante la ejecución de otra orden de servicio, el contratista presenta el informe diagnóstico y se da aprobación por parte de la interventoría el 24 de abril de 2023, la supervisión emite la aprobación el 26 de abril de 2023 y se inician labores el 27 de abril de 2023, se hace entrega de las actividades ejecutadas. la documentación soporte se presenta en el informe final de la intervención. - CERRADA-

- **CPAMS GIRON – TUTELA PABELLÓN 13:** Se envió la novedad el 17 de marzo, se realiza la visita técnica y de diagnóstico el día 15 de mayo del 2023. Después de aprobarse los APU no previstos por parte de la USPEC a través del AVAL con fecha del 20 de junio del 2023, se procede a enviar a la interventoría el informe Técnico y de diagnóstico con su respectiva ODS, el día de 5 julio del 2023 y posterior revisión y Vo.Bo. para su aprobación. El día 12 de julio del 2023 se vuelve a enviar a la interventoría nuevamente el informe técnico y de diagnóstico y ODS para su revisión y aprobación y posterior envió a la supervisión del contrato de obras, por lo tanto, se continua a la espera de la aprobación por parte de la USPEC, Orden aprobada y ejecutada. CERRADA-

- **EPMSC TIERRALTA – MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PLANTA ELECTRICA:** Se recibe novedad el día 22 de mayo del 2023, mediante correo electrónico por parte de la supervisión del contrato de obras de la USPEC. Se realiza la visita técnica y de diagnóstico el día 23 de junio del 2023, se envía la ODS el 31 de julio de 2023, se revisa y se aprueba por la interventoría el día 3 de agosto de 2023, se aprueba por la uspec el día 18 de agosto de 2023, se inician labores de mantenimiento, finalizan obras y esta en proceso de facturación. CERRADA-

- **ODS G3-021-Atencion de la Tutela en Área de conyugales Penitenciaria de alta seguridad CPAMS GIRON:** Se recibe la novedad el día 25 de agosto de 2023, el 30 de agosto se realiza la visita para elaborar informe diagnóstico, el día 26 de septiembre se envía la solicitud para aprobación de la ODS, el 3 de octubre es aprobada la ODS por la interventoría, y es radicada ante la USPEC, se recibe aprobación el 6 de octubre por la supervisión y se inician labores,

- **ODS G3-022- Atención del incidente de tubería PVC dañada en taller metal mecánica:** Se recibe la novedad el día 20 de agosto de 2023, el 24 de agosto de 2023 se realiza la visita para elaborar informe diagnóstico, el día 2 de octubre de 2023 se envía la solicitud para aprobación de la ODS, el 3 de octubre es aprobada la ODS por la interventoría, y es radicada ante la USPEC, se recibe aprobación el 6 de octubre por la supervisión y se inician labores,

- **ODS G3-024- Atención a tutela impuesta en el pabellón 12 del establecimiento de mediana seguridad en CPAMS GIRON:** Se recibe la novedad el día 5 de septiembre de 2023, el 11 de septiembre de 2023 se realiza la visita para elaborar informe diagnóstico, el día 2 de octubre de 2023 se envía la solicitud para aprobación de la ODS, el 3 de octubre es aprobada la ODS por la interventoría, y es radicada ante la USPEC, se recibe aprobación el 18 de octubre por la supervisión y se inician labores,

- **ODS G3-026- Evaluar las actividades necesarias para el acondicionamiento del pabellón 10 para ser utilizado como pabellón UME en el cual se piensa tener personas privadas de la libertad que se dedican a extorsionar:** Se recibe la novedad el día 18 de agosto de 2023, el 25 de agosto de 2023 se realiza la visita para elaborar informe diagnóstico, el día 2 de octubre de 2023 se envía la solicitud para aprobación de la ODS, en el transcurso del 4 al 19 de octubre se hicieron correcciones, solicitadas por la interventoría y el 26 de octubre es aprobada la ODS por la interventoría, y es radicada ante la USPEC, Se esta a la espera de la aprobación de la USPEC.

6. MANEJO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO

No se pacta, teniendo en cuenta que las intervenciones objeto del presente proceso se ejecutarán en la medida que se presenten las emergencias, consideradas como atención primaria, por atender en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelariosdel Orden Nacional.

7. ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA

Cuadro. Pólizas según contrato

POLIZAS No. 101084890 Y 101062330			
		VIGENCIAS	
AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento	$ 173.054.483,80	28/10/2022	01/07/2023
Pago de salarios prestacionessociales, e indemnizaciones laborales.	$ 86.527.241,90	28/10/2022	31/12/2027
Calidad del servicio	$ 173.054.483,80	28/10/2022	01/07/2023
Calidad y correcto funcionamiento delos bienes	$ 173.054.483,80	28/10/2022	31/12/2025
Estabilidad y calidad de la obra.	$ 173.054.483,80	31/12/2023	31/12/2027
Responsabilidad Civil	$ 200.000.000,00	28/10/2022	31/12/2022

Cuadro. Pólizas según acta de inicio

POLIZAS No. 101084890 Y 101062330			
		VIGENCIAS	
AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento	$ 173.054.483,80	14/12/2022	30/12/2023
Pago de salarios prestacionessociales, e indemnizaciones laborales.	$ 86.527.241,90	14/12/2022	16/02/2028
Calidad del servicio	$ 173.054.483,80	14/12/2022	17/08/2023

Calidad y correcto funcionamiento delos bienes	$ 173.054.483,80	14/12/2022	16/02/2026
Estabilidad y calidad de la obra.	$ 173.054.483,80	16/02/2023	16/02/2028
Responsabilidad Civil	$ 200.000.000,00	14/12/2022	16/02/2023

Cuadro. Pólizas según prórroga # 1y 2

POLIZAS No. 101084890 Y 101062330			
		VIGENCIAS	
AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento	$ 173.054.483,80	14/12/2022	30/12/2023
Pago de salarios prestacionessociales, e indemnizaciones laborales.	$ 86.527.241,90	14/12/2022	16/02/2028
Calidad del servicio	$ 173.054.483,80	14/12/2022	30/12/2023
Calidad y correcto funcionamiento delos bienes	$ 173.054.483,80	14/12/2022	10/06/2026
Estabilidad y calidad de la obra.	$ 173.054.483,80	16/02/2023	16/02/2028
Responsabilidad Civil	$ 232.000.000,00	14/12/2022	30/06/2023

Cuadro. Pólizas según Adicional y prórroga # 3

POLIZAS No. 101084890 Y 101062330			
		VIGENCIAS	
AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento	$ 273.426.084,40	14/12/2022	30/12/2023
Pago de salarios prestacionessociales, e indemnizaciones laborales.	$ 136.713.042,20	14/12/2022	30/06/2026
Calidad del servicio	$ 273.426.084,40	14/12/2022	30/12/2023
Calidad y correcto funcionamiento delos bienes	$ 273.426.084,40	14/12/2022	10/06/2026
Estabilidad y calidad de la obra.	$ 273.426.084,40	SE AMPARA 3 AÑOS, 6 MESES Y 16 DIAS *	
Responsabilidad Civil	$ 232.000.000,00	SE AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DIAS *	

* *ESTE AMAPARO INICIA VIEGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DE ESTE.*

8. ALCANCE FÍSICO

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

- NÚMERO DE CONTRATO: **USPEC-CTO-305-2022**
- OBJETO: “ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3”.
- **AVANCE EN TIEMPO**

FECHA DE INICIO	14 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de diciembre de 2022
PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 31 de diciembre del 2022
PRÓRROGA No.1	Tres (03) Meses Calendario
PRÓRROGA No.2	Tres (03) Meses Calendario
PRÓRROGA No.3	Tres (03) Meses Calendario
PLAZO TOTAL	Nueve (09) Meses y Diecisiete (17) días
FECHA PRÓRROGA No.1	Veinte (20) de diciembre del 2022
FECHA PRÓRROGA No.2	Veintiocho (28) de marzo del 2023
FECHA PRÓRROGA No.3	Veintinueve (29) de junio del 2023

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

9.1. PERIODO DEL 14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2023

Durante el presente periodo el contratista de obra se encuentra realizando las siguientes actividades:

XV. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-021 CPAMS GIRON

Atencion de la Tutela en Area de conyugales Penitenciaria de alta seguridad CPAMS GIRON

1. **1.3.6.5 - Demolición manual y retiro de puntos hidráulicos existentes de 1/2" a 1,1/2" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental**.

2. **1.3.6.6 - Demolición manual y retiro de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

3. **1.3.6.22 - Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares), en el caso de lavamanos y/o lavaplatos incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro.**

4. **8.1.6.1 - Punto AF Lavamanos PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.**

5. **8.1.6.4 - Punto AF Sanitario de tanque PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL**

PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.

6. **8.1.6.7 - Punto AF Duchas PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.**

7. **8.1.9.1 - Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

8. **8.1.9.4 - Punto San. Sanitario de tanque PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

9. **21.1.3 - Lavamanos cerámico de colgar, con orificio para grifería, tipo o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, montaje, sifón tipo botella y conexión completa. NO incluye grifería, ni puntos hidrosanitarios.**

10. **21.1.26 - Sanitario cerámico de tanque, dos piezas, con asiento redondo, tipo o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, asiento plástico redondo color blanco, montaje, contenido completo del tanque, acople y conexión, regulador de caudal (válvula plástica) y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye puntos hidrosanitarios.**

11. **21.2.4 - Grifería monocontrol de sobreponer para lavamanos, plástica cromada. Incluye instalación, acople de conexión, regulador de caudal (válvula plástica) y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye punto hidráulico.**

12. **NP-20 - Suministro e instalacion de valvula o grifo Ahorradora de agua para salidas de tuberia PVCP de 1/2"; incluye accesorios para su instalación**

13. **NP-36 - Suministro e instalacion de perchero colgador para ropa.**

XVI. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-022 CPAMS GIRON

Atención del incidente de tubería PVC dañada en taller metal mecánica

1. **1.3.6.6 Demolición manual y retiro de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

2. **1.3.6.7 Retiro manual de tubería potable, sanitaria, y/o de ventilación de diámetros desde 1/2" hasta 2" y que se encuentre bajo tierra o superpuesta sobre esta sin fijación. En caso de encontrarse en buen estado y ser reutilizable se transportará y se almacenará en la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, de lo contrario se realizará cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye ningún movimiento de tierras (ni excavaciones, ni rellenos, etc.).**

3. **1.3.6.8 Retiro manual de tubería potable, sanitaria, y/o de ventilación de diámetros desde 2,1/2" hasta 6" y que se encuentre bajo tierra o superpuesta sobre esta sin fijación. En caso de encontrarse en buen estado y ser reutilizable se transportará y se almacenará en la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, de lo contrario se realizará cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye ningún movimiento de tierras (ni excavaciones, ni rellenos, etc.).**

4. **4.6.4 Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de medidas Pf.>4,1<=10,0 mm a.>10,1<=15,0 mm, tipo Sikaflex Pro 3 WF de SIKA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye limpieza en seco de las caras laterales de contacto, y perfil cilíndrico de espuma de polietileno de célula cerrada ø.=5/8" (16,0 mm) para limitar la profundidad a rellenar, tipo SikaRod de SIKA o equivalente.**

5. **4.7.7 Proceso de perforación saca-núcleo ø.=4", mediante copa diamantada para concreto y equipo taladro especial con base triangular anclada al piso con anclaje mecánico tipo RL, implementando sistema de refrigeración por agua, similar al proceso ejecutado por FIJAR o equivalente de igual calidad o superior. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, limpieza posterior de toda la zona de trabajo. El pago por cm se medirá en la profundidad del saca-núcleo realizado.**

6. **5.1.2 Muros e.=12 cm en bloque de concreto 12x20x40 cm (a x h x L) acabado liso, color natural (gris), tipo Bloque Estructural 13Mpa de DECOBLOCK o equivalente de igual calidad o superior. Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.**
7. **8.1.9.1 Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.}**

8. **8.1.9.2 Punto San. Lavaplatos / poceta / vertedero PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

9. **8.1.9.5 Punto San. Sanitario antivandálico PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

10. **8.1.9.7 Punto San. Orinal PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

11. **8.1.9.8 Punto San. Sifón de piso PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

12. **8.1.9.9 Punto San. Sifón de piso PVCS 3", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

13. **8.1.10.1 Tubería PVCS 2", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos, yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.**

14. **8.1.10.3 Tubería PVCS 3", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.**

15. **8.1.10.5 Tubería PVCS 4", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.**

16. **8.1.10.9 Tubería PVCL 2", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos, yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.**

17. **10.6.1.1 Desmonte de sistema de canaleta perimetral existente.**

18. **13.1.5 Pañete liso común 1:3 e.=2 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.**

19. **20.4.3 Desmonte de lámparas de interior. Incluye transporte, manejo adecuado y desecho de tubos florecentes, protocolo de devolución y diagnóstico de la luminaria desmontada.**

20. **21.4.6 Rejilla de piso metálica redonda en aluminio con sosco 3"x2" y retícula tradicional, para caudal alto y tráfico peatonal intenso, tipo T-3"x2" uso-1 . Incluye suministro, instalación y emboquille.**

21. **24.4.2.2 Placa de contrapiso en concreto e.>10,1<=12,5 cm f'c=3000 PSI. Incluye polietileno cal.4 negro en doble capa como aislante e impermeabilizante contra rellenos, ejecución de dilataciones inducidas con listones de madera ubicados según planos de diseño. NO incluye aceros ni mallas electrosoldadas.**

22. **NP-012 Suministo e instalacion de puntos de soporte para tuberia sanitaria PVCS de 2 - 4" descolgada; incluye perforacion en placa e instalacion del sistema de soporte**

23. **NP-034 Mantenimiento e instalación lampara antivandalica incluye cambio de sockets, tubo LED, limpieza general y repintado de la estructura metálica.**

24. **NP-035 Mantenimiento canaleta perimetral metalica incluye limpieza de los circuitos puestos en ella y reinstalación de la misma.**

XVII. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-024 CPAMS GIRON

Atención a tutela impuesta en el pabellon 12 del establecimiento de mediana seguridad en CPAMS GIRON

1. **1.3.2.3 Desmonte manual de mueble existente en acero inoxidable a.>40<=60 cm. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.**

2. **1.3.5.7 Demolición manual de alistado de piso y material de acabado de tipo pesado (concreto ya fuese endurecido y/o esmaltado) con espesor 4 cm o menor. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

3. **1.3.6.5 Demolición manual y retiro de puntos hidráulicos existentes de 1/2" a 1,1/2" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

4. **1.3.6.6 Demolición manual y retiro de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

5. **1.3.6.11 Desmonte manual de tubería potable, sanitaria, y/o de ventilación de diámetros desde 1/2" hasta 2" y que se encuentre descolgada y/o por fuera de muro y/o a la vista. En caso de encontrarse en buen estado y ser reutilizable se transportará y se almacenará en la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, de lo contrario se realizará cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

6. **1.3.6.23 Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo antivandálico inoxidable (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares), en el caso de lavamanos y/o lavaplatos incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro.**

7. **1.3.6.25 Desmonte manual completo de Grifería tipo push para lavamanos de empotrar en muro, ejecutando la demolición necesaria, desmonte del fluxómetro actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.**

8. **1.3.6.27 Desmonte manual completo de Grifería tipo push para orinal de empotrar en muro, ejecutando la demolición necesaria, desmonte del fluxómetro actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.**

9. **1.3.8.3 Raspado de pintura existente en muros, realizado con grata metálica y agua a presión, garantizando una superficie lisa. Incluye limpieza y aseo de los escombros generados.**

10. **4.7.5 Proceso de perforación saca-núcleo ø.=2", mediante copa diamantada para concreto y equipo taladro especial con base triangular anclada al piso con anclaje mecánico tipo RL, implementando sistema de refrigeración por agua, similar al proceso ejecutado por FIJAR o equivalente de igual calidad o superior. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, limpieza posterior de toda la zona de trabajo. El pago por cm se medirá en la profundidad del saca-núcleo realizado.**

11. **4.7.6 Proceso de perforación saca-núcleo ø.=3", mediante copa diamantada para concreto y equipo taladro especial con base triangular anclada al piso con anclaje mecánico tipo RL, implementando sistema de refrigeración por agua, similar al proceso ejecutado por FIJAR o equivalente de igual calidad o superior. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, limpieza posterior de toda la zona de trabajo. El pago por cm se medirá en la profundidad del saca-núcleo realizado.**

12. **6.1.7.1 Bordillo en concreto a.<=15 h.>5<=15 cm f'c=3000 PSI, acabado a la vista, formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. Incluye desencofrante y curador para el concreto, NO incluye aceros de refuerzo.**

13. **8.1.3.8 Tubería PVCP 1/2" RDE 13,5 315 psi, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.**

14. **8.1.3.15 Tubería PVCP 3/4" RDE 21, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrará además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.**

15. **8.1.3.19 Tubería PVCP 1" RDE 13,5 315 psi, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.**

16. **8.1.3.25 Tubería PVCP 1,1/2" RDE 21 200 psi, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.**

17. **8.1.6.1 Punto AF Lavamanos PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.**

18. **8.1.6.6 Punto AF Orinal PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.**

19. **8.1.6.7 Punto AF Duchas PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.**

20. **8.1.9.1 Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

21. **8.1.9.7 Punto San. Orinal PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

22. **8.1.9.8 Punto San. Sifón de piso PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.**

23. **8.1.10.2 Tubería PVCS 2", instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara, además del equipo requerido y normativo, el personal técnico certificado para trabajo en alturas.**

24. **8.5.4.1 Válvula registro tipo Bola PVC 1/2" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.**

25. **8.5.4.5 Válvula registro tipo Bola PVC 1,1/2" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.**

26. **8.6.1 Sondeo y limpieza de red sanitaria ø.=2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye prueba de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios.**

27. **14.1.4 Alistado de pisos con mortero impermeabilizado integralmente 1:3 h.=4 cm promedio alistado + pendientado.**

28. **14.2.3.2 Acabado de piso con Granito fundido y pulido a.<=50 cm, mezclado en obra, grano #3 h.=1,5 cm fondo blanco. Incluye dilataciones plásticas según diseño.**

29. **21.1.2 Instalación de aparatos sanitarios existentes o reutilizados de tipo antivandálico (indiferente del tipo tamaño ubicación o características particulares). Incluye perforaciones con rotomartillo, cemento, sellantes siliconados, acople plástico nuevo, pernos pasantes, chazos anclajes y grapas para colgar. NO incluye instalación de grifería, ni el suministro del aparato, ni puntos hidrosanitarios.**

30. **21.2.25 Suministro e instalación de los accesorios de conexión para push existente de orinal antivandálico, contemplando el tubo de acero inoxidable, sus empaques, racores y relacionados para su correcta instalación. Incluye la demolición menor necesaria para la instalación. NO incluye la válvula, ni escudos, ni botones, ni ningún otro relacionado.**

31. **21.4.3 Rejilla de piso plástica redonda con sosco 3"x2" y retícula anticucarachas,. Incluye suministro, instalación y emboquille.**

32. **22.1.13 Pintura impermeabilizante acrílica compuesta de estirenos, de alta flexibilidad resistente a la intemperie e hidrorrepelente, de alta resistencia a los rayos UV, con alto grado de elasticidad, tipo Impermelast de DUROCOLOR o equivalente de igual calidad o superior, aplicada en tres (3) capas. Incluye limpieza y preparación de superficie, filos y dilataciones.**

33. **NP-20 Suministro e instalacion de valvula o grifo Ahorradora de agua para salidas de tuberia PVCP de 1/2"; incluye accesorios para su instalacion**

34. **NP-21 Suministro e instalacion de divisiones para baños entamboradas, elaboradas en acero inoxidable calibre 20; incluye puertas herrajes, anclajes y pasadores.**

35. **NP-23 Suministro e instalacion de persiana fija de a = 1m y h = 0,6m; incluye demolicion de muro fundido y pintura electroestática.**

ORDEN DE SERIVICIO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

XVIII. ORDEN DE SERVICIOS: ODS G3-019 CPAMS VELEZ.

Mantenimiento de cubiertas, canales y pintura. En el área de alojamientos e informaciones.

1. **1.3.4.7 Desmonte manual de tejas de asbesto cemento y/o fibrocemento de cubierta (indiferente del tipo y tamaño) y sus correspondientes listones, cabios, y correas de apoyo (siempre y cuando estas últimas NO sean de carga). Incluye elementos de soporte necesario para la cubierta durante la ejecución de la labor, implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la**

bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.

2. **12.2.9.3 Suministro e instalación de panel tipo sandwich aislante de 75mm de espesor, formado por doble cara metálica, lámina de acero inoxidable 304/2B calibre 18 y alma aislante de poliuretano de densidad media 50kg/m3, con junta diseñada para fijación con tornillos ocultos.**

3. **15.2.2.6 Cubierta en tejas trapezoidales translúcidas de PVC a.=82 cm e.=1,0 mm, con distancia entre crestas mayores 360 mm y altura de la cresta mayor 36,0 mm, tipo teja Ajota Policarbonato A360 de AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes, otros menores necesarios para su correcta puesta en funcionamiento. NO incluye actividades relacionadas con la estructura de soporte, ni canales, ni caballete ni limahoyas ni limatezas, ni flashings (flanches).**

4. **4.4.3.3 Suministro e instalacion de estructura metalica en perfil tipo C galvanizado GR50 160x60x1,5 mm para teja fibrocemento de la cubierta de caseta de operarios. Incluye armado de andamio estructural certificado de altura hasta 3 mts y soldadura.**

5. **22.1.7 Pintura vinilo acrílica plástica lavable Tipo 1, aplicado en tres (3) capas. Incluye preparación de superficie.**

6. **1.3.4.5 Demolición manual y retiro de la impermeabilización existente y de su respectivo alistado de superficie (indiferente del espesor y composición). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.**

7. **20.3.5 Suministro e instalación de luminaria tipo reflector LED de 400W, 120/220 voltios. Incluye los accesorios necesarios para su funcionamiento, punto eléctrico en cable encauchetado 3x12 AWG, tubería EMT de 1/2 y salida en conduleta en T".**

8. **NP-016 Limpieza General.**

10. Avance físico de Ordenes de Servicio.

Orden de servicio	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de terminación	% de ejecución
G3-001/CPAMS GIRÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 3 PLANTAS	20/Abr/2023	03/May/2023	100%
G3-005X/CPAMS GIRÓN	EMERGENCIA ELECTRICA RAMAL RANCHO	27/Abr/2023	10/May/2023	100%
G3-006/CPAMS GIRÓN	MANTENIMIENTO CORRECTIVO 3 PLANTAS	27/Abr/2023	10/May/2023	100%
G3-003/CPAMS GIRÓN	INSTALACIÓN DE DUCHAS ZONA COMÚN PABELLÓN 13 CAMPS GIRÓN	27/Abr/2023	10/May/2023	100%
G3-011/CPAMS GIRON	Trabajos para cubrir la emergencia eléctrica - Cambio de seccionador	9/junio/2023	13/junio/2023	100%
G3-008/CPAMS M B/MANAGA	MANTENIMIENTO DE PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA ELÉCTRICA DEL RM BUCARAMANGA	19/mayo/2023	1/jun/2023	100%
G3-001/CPAMS GIRÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO 3 PLANTAS	20/Abr/2023	03/May/2023	100%
G3-004/EPMSC SANTA MARTA	Suministro e instalación de concertina doble vuelta / cruzada ø.=18" con parales de fijación; alambre central en, con grapas de acero inoxidable AISI 304	15/Junio/2023	28/junio/2023	100%
ORDEN 0DE SERVICIOS No. G3-010/CPAMS GIRÓN	REEMPLAZO DEL SISTEMA SANITARIO PARA LAS AGUAS RESIDUALES SALIENTE DE LAS MARMITAS; Y REPARACIÓN DEL SISTEMA ACTUAL PARA LAS AGUAS RESIDUALES AFECTADAS POR EL DAÑO.	10/Julio/2023	22/julio/2023	100%
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-012/EPMSC SANTA MARTA	Construcción de Cubierta metálica y suministro e instalación de motor eléctrico y	25/Julio/2023	04/agosto/2023	100%

	acometida en el portón principal del ERON SANTA MARTA			
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-013/EPMSC BARRANQUILLA ERE	Suministro e instalación y/o Mantenimiento preventivo/ correctivo, de 3 Motobombas una de 25 y dos 30 HP, ubicadas en el cuarto de bombas parte semi-extterna del Eron.	05/agosto/2023	11/agosto/2023	100%
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-014/CPAMS GIRÓN	Atención del incidente de desacato – Segundo Requerimiento FALLO DE TUTELA RAD. 2022-00030: PUNTO QUINTO Y SEXTO.	29/Julio/2023	12/agosto/2023	100%
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-002/EPAMCAS RIOHACHA	Mantenimiento Planta Eléctrica del ERON	23/agosto/2023	04/septiembre/2023	100%
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-009/EPAMCAS VALLEDUPAR	Suministro e instalación y/o Mantenimiento preventivo/ correctivo, de 2 Calderas, N°1. Modelo CHG-50 CAP. 50BHP y N°2. Modelo CHG-20 CAP. 20BHP, ubicadas en el área del Rancho, parte interna del ERON.	23/agosto/2023	04/septiembre/2023	100%
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-016/EPMSC TIERRALTA	Suministro e instalación y/o Mantenimiento preventivo y correctivo de Planta eléctrica del ERON.	17/agosto/2023	30/agosto/2023	100%
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-019/EPMSC VELEZ	Mantenimiento de cubiertas, canales y pintura. En el area de alojamientos e informaciones.	23/agosto/2023	Continua	100%
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-021/EPMSC GIRON	Atencion de la Tutela en Area de conyugales Penitenciaria de alta seguridad CPAMS GIRON	15/agosto/2023	Continua	90%
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-022/EPMSC GIRON	Atención del incidente de tuberia PVC dañada en taller metal mecanica	16/agosto/2023	Continua	90%

ORDEN DE SERVICIOS No. G3-024/EPMSC GIRON	Atención a tutela impuesta en el pabellon 12 del establecimiento de mediana seguridad en CPAMS GIRON	16/agosto/2023	Continua	90%

11. Registro fotográfico de ejecución de las ordenes de servicio.

Los registros fotográficos de obra ejecutadas se encuentran en cada informe de las ordenes de servicio ejecutadas en cada uno de los establecimientos.

12. Muestra de materiales a utilizar.

Las muestras de los materiales a utilizar en obra se encuentran en cada informe de ordenes de servicio ejecutadas en cada uno de los establecimientos.

13. Bitácora de obra.

Las bitácoras de obra se encuentran en el Anexo

14. Muestra de materiales a utilizar.

Las muestras de los materiales a utilizar en obra se encuentran en cada informe de ordenes de servicio ejecutadas en cada uno de los establecimientos.

15. Relación de personal de obra.

La relación del personal de obra se encuentra en los anexos.

16. Actualización de programaciones de obra.

Las actualizaciones de obra se encuentran en los anexos.

17. Aportes parafiscales.

Los aportes de pagos parafiscales se encuentran en los Anexos.

18. Manual de mantenimiento, garantías de calidad y perfecto funcionamiento.

El manual de mantenimiento, garantías de calidad y perfecto funcionamiento se encuentra en los anexos.

19. Relación del personal requerido.

Personal mínimo requerido para los trabajos del contratista son el siguiente:

Cuadro. Personal mínimo requerido en obra

CARGO	Dedicación	14 agosto al 13 septiembre 2023
Director de obra	35%	1
Ing. Residente	100%	1
Profesional SST	6.5%	1
Ing. Eléctrico	15%	1
Residente Ambiental	15%	1

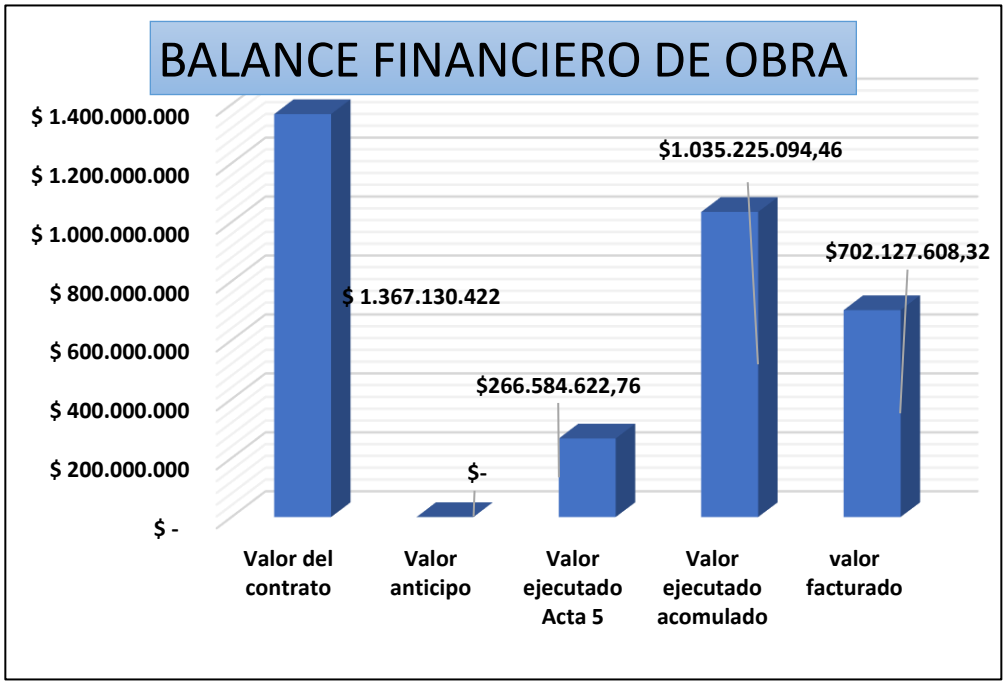
20. AVANCE FINANCIERO

A corte del 13 de noviembre de 2023 se tiene el siguiente indicador de avance programado financiero del proyecto:

UNIDAD DE MEDIDA	RECURSO REMANENTE POR EJECUCION	EJECUTADO ACUMULADO	BALANCE DEL CONTRATO
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-001/CPAMS GIRÓN	$ 1.367.130.422	$ 42.705.758,00	$ 1.324.424.664
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-005/CPAMS GIRÓN	$ 1.324.424.664	$ 20.366.025,00	$ 1.304.058.639
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-006/CPAMS GIRÓN	$ 1.304.058.639	$ 41.144.042,00	$ 1.262.914.597
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-003/CPAMS GIRÓN	$ 1.262.914.597	$ 10.610.856,00	$ 1.252.303.741
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-011/CPAMS GIRÓN	$ 1.252.303.741	$ 104.050.335,00	$ 1.148.253.406
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-008/CPAMS BUCARAMANGA	$ 1.148.253.406	$ 12.134.669,00	$ 1.136.118.737
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-004/EPMSC SANTA MARTA	$ 1.136.118.737	$ 107.541.234,00	$ 1.028.577.503
ORDEN 0DE SERVICIOS No. G3-010/CPAMS GIRÓN	$ 1.028.577.503	$ 57.776.689,00	$ 970.800.814
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-012/EPMSC SANTA MARTA	$ 970.800.814	$ 24.010.395,00	$ 946.790.419

ORDEN DE SERVICIOS No. G3-013/EPMSC BARRANQUILLA ERE		$ 946.790.419	$ 16.109.308,00	$ 930.681.111
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-014/CPAMS GIRÓN		$ 930.681.111	$ 68.018.140,00	$ 862.662.971
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-002/EPMSC RIOHACHA		$ 862.662.971	$ 13.993.623,00	$ 848.669.348
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-009EPMSC VALLEDUPAR		$ 848.669.348	$ 33.144.439,00	$ 815.524.909
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-016/CPAMS TIERRALTA		$ 815.524.909	$ 10.321.344,40	$ 805.203.565
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-019/CPAMS VELEZ		$ 805.203.565	$ 125.922.983,68	$ 679.280.581
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-021/EPMSC GIRON		$ 679.280.581	$ 38.509.367,59	$ 640.771.213
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-022/EPMSC GIRON		$ 640.771.213	$ 67.139.524,69	$ 573.631.689
ORDEN DE SERVICIOS No. G3-024/CPAMS GIRON		$ 573.631.689	$ 35.012.746,80	$ 538.618.942
VALOR EJECUTADO SIN AIU			**$ 828.511.480,16**	**$ 538.618.942**
A	18,00%		$ 149.132.066,43	
I	1,00%		$ 8.285.114,80	
U	5,00%		$ 41.425.574,01	
IVA	19,00%		$ 7.870.859,06	
VALOR EJECUTADO + AIU +IVA/U		**$ 1.367.130.422,00**	**$ 1.035.225.094,46**	**$ 331.905.327,54**

Grafica. Avance financiero



20.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

En resumen, a la fecha el avance financiero ha transcurrido tal como se indica a continuación:

Periodo - Comprendido entre el 14 de octubre del 2023 al 13 de noviembre de 2023, para este periodo se calcularon las cantidades de obra programadas hasta la fecha, dando como resultado del avance financiero un 75,7 % con respecto al valor actualizado del contrato de obras.

20.2. ESTADO ACTUAL DE FACTURACIÓN

Cuadro. Resumen de valores ejecutados y facturados

VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	VALOR FACTURADO
$ 1.367.130.422,00	$ 1.035.225.094,46	$ 702.127.608,32

20.3. PROCESOS CONSTRUCTIVOS

Los procesos constructivos, de adecuación y mantenimiento para cada una de las actividades aprobadas se han ejecutado con base a las especificaciones técnicas del proyecto, los cuales nos brindan las garantías para la estabilidad y calidad de cada una delas actividades, de igual forma se tiene en cuenta la normatividad vigente para cada actividad específica y las recomendaciones entregadas por los diferentes especialistas involucrados en el proyecto.

21. CONTROL DE PRESUPUESTO Y PLAZOS DEL CONTRATO DE OBRA

El proyecto tuvo inicialmente una inversión de $ 865.272.419,00, pero el día 29 de junio del 2023 se adiciono un valor del $ 501.858.003 para un valor actualizado del contrato de obras de $ 1.367.130.422,00, de los cuales se ha facturado hasta la fecha un valor de $ 702.127.608,32, equivalente al 51,4% del contrato de obras.

22. ASPECTO LOGÍSTICO

22.1. EQUIPOS USADOS EN OBRA.

Los registros fotográficos de obra ejecutadas se encuentran en cada informe de las ordenes de servicio ejecutadas en cada uno de los establecimientos.

23. CONTROL DE CALIDAD

Las actividades que se realicen son con base las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la calidad de cada uno de los materiales utilizados en los diferentes trabajos realizados de acuerdo con las órdenes de servicios aprobadas, en el marco del contrato de

obras No. **USPEC-CTO-305-2022 "ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3."**

En conjunto con la interventoría estamos atentos a garantizar que las actividades se desarrollen en el tiempo programado y así dar cumplimiento con el objetivo del proyecto para un normal funcionamiento.

24. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Para el presente proyecto, se garantiza que se cumpla con los protocolos de seguridad establecidos en la resolución 1562 de 2012 en la cual se define el sistema de riesgos laborales, así como los procedimientos destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los diferentes riesgos a los cuales están expuestos en el desarrollo constante de sus actividades. (Ver informe de Seguridad Industrial

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Después de recibida la orden de servicio con su respectiva aprobación, se procedió a la ejecución de esta en los tiempos establecidos por la supervisión del contrato, cabe aclarar que para que se pudiera iniciar la ejecución de esta ODS, toco esperar se aprobará mediante un otro sí al contrato No.5 de inclusión de nuevos APU, los cuales fueron aprobados por la Interventoría y la supervisión del contrato de la USPEC.

- Se hizo toda la ejecución de la ODS de acuerdo con lo estipulado en la descripción de los ítem que la conformaron, donde fue necesario solicitar e incluir un APU no previsto para la ejecución de la ODS, el cual fue previamente aprobado por la entidad contratante USPEC.

- Se realizó la entrega a satisfacción de los trabajos realizados por el contratista de obra mediante Acta de Recibido y Entrega de espacios de establecimiento de la ODS aprobada.

- La inversión programada fue de $ 266.584.622,76 correspondiente a la ejecución de la ODS No. G3 -019 de CPMAS VELEZ, ODS No. G3 -021 de EPMSC GIRON, No. G3-022 de EPMSC GIRON. ODS No. G3 -024 EPMSC GIRON.

- El porcentaje de ejecución programado con respecto al 100% del contrato, durante este periodo fue del 19%.

Atentamente,

ANDRES JAVIER GRANADOS
ARCINIEGAS C.C. 79.783.653
CONTRATISTA

ANEXOS

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

COMUNICACIONES CRUZADAS

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

COMUNICACIONES RECIBIDAS

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Solicitud de aprobacion ODS pabellon 12 Giron

5 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 2 de octubre de 2023, 16:05
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes
Cordial saludo

Adjunto documentación para aprobación de ODS en girón - pabellón 12

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

5 adjuntos

- **CPAMS GIRON - ODS PABELLON 12.xlsx** 161K
- **CPAMS GIRON - ODS PABELLON 12.pdf** 190K
- **INFORME DIAGNOSTICO - ATENCION PABELLON 12.pdf** 376K
- **Acta_Externa_ CPAMS Giron 11 septiembre.pdf** 124K
- **programacion_duchas_pabellon_12_15dic.pdf** 650K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 12:25
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Por favor anexar oficio de radicación, para continuar con la gestión.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 12:46
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas tardes
Adjunto lo solicitado
[El texto citado está oculto]

OFICIO ODS GIRON.pdf
112K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 16:48
Para: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.

Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

OFICIO ODS GIRON.pdf
112K

20231005 INTER-COOR-USPEC-382-0445 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS GIRON.pdf
99K

CPAMS GIRON - ODS G3-024 PABELLON 12.pdf
458K

INFORME DIAGNOSTICO - ATENCION PABELLON 12.pdf
376K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 18 de octubre de 2023, 16:53
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Paula Adiela Toro Albarracin <paula.toro@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0445 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la

Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-024 CPAMS GIRON - Tutela Pabellón 12

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: mié, 18 oct 2023 a las 16:24
Subject: Re: Solicitud de aprobacion ODS pabellon 12 Giron
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes: remito documento firmado para trámite correspondiente

gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 12 oct 2023 a las 8:01, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo:
> Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0445 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se solicita aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.
>
> Adjunta:
> ODS G3-024 CPAMS GIRON - Tutela Pabellón 12
> [El texto citado está oculto]
> --
> Cordialmente,
>
> **Anuar Avila Flórez**
> Profesional Especializado - DINFRA
> anuar.avila@uspec.gov.co
> Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua

Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

F. ODS G3-024 CPAMS GIRON - Tutela Pabellón 12_VoBo..pdf
544K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Actas parciales de obra por establecimientos

5 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 24 de octubre de 2023, 13:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Cordial saludo, de acuerdo a la mesa de trabajo que se realizó en conjunto con el área financiera de la USPEC, se llegó a la conclusión que se debían hacer actas parciales por establecimiento, por tanto, el acta principal del corte 3 se dividió en tres actas, por que se están cobrando directamente 3 establecimientos.

De acuerdo a lo anterior, solicito su aval para proceder a subsanar estos documentos en la cuenta No.3

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

4 adjuntos

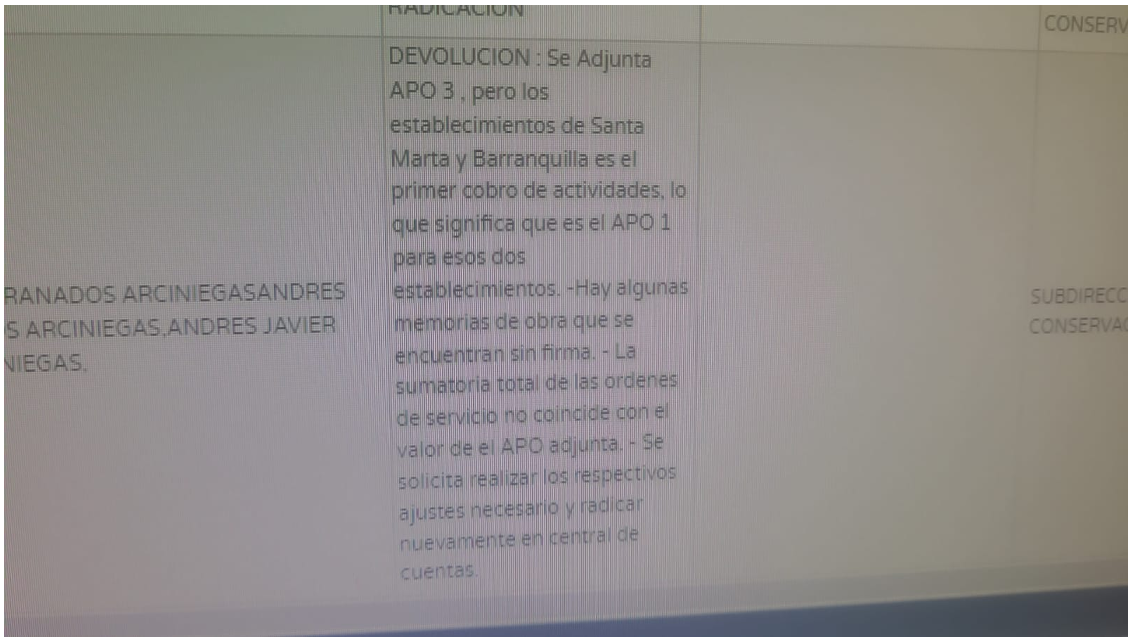
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf** 234K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf** 292K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No. 3 Compilada.pdf** 223K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf** 275K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 24 de octubre de 2023, 16:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Cordial saludo,
En atención a la solicitud del Área Financiera (Grupo de Tesorería) de la Uspec se realizó la solicitud de atender las siguientes observaciones para el trámite final del pago de la Cuenta No. 03 del Contrato de Obra No. 305-2022.

1. Presentar Acta Parcial de Obra No. 03 Consolidando el Total de las Órdenes de Servicio en cada establecimiento
2. Entregar Acta Parcial Por cada uno de los establecimientos donde atendieron las ODS (ACTA PARCIAL ERON) con sus respectivas memoria de cálculo
3. Presentar la factura donde se realice la discriminación de los valores por ERON

Se solicita se atiendan las observaciones y se remita al correo de (yeny.moreno@uspec.gov.co)



Pantallazo del aplicativo INFODOC

[El texto citado está oculto]

--

Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

4 adjuntos

- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf** 234K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf** 292K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No. 3 Compilada.pdf** 223K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf** 275K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 24 de octubre de 2023, 16:58
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Envío revisión de actas por establecimiento. Quedo atento al resto de la información mencionada por la supervisión para revisión y fines pertinentes
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf
254K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf
312K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf
295K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 24 de octubre de 2023, 17:27
Para: Yeny Lorena Moreno Rivera <yeny.moreno@uspec.gov.co>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Harold Andres Barbosa Ospina <harold.barbosa@uspec.gov.co>
Cc: Cuentas Construccion y Conservacion <cuentas.mantenimiento@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito remitir las actas parciales por establecimiento en atención a las observaciones presentadas por el área financiera (tesorería)

Por su atención, gracias.
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf
254K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf
312K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf
295K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 14 de noviembre de 2023, 15:39
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf
254K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf
312K

IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf
295K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL

7 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 5 de septiembre de 2023, 17:20
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas tardes,

La presente es para enviar para su revisión y aprobación el informe de visita y diagnóstico correspondiente al mantenimiento correctivo de dos calderas de 20 y 50 BHT en el ERON CPAMSCVAL VALLEDUPAR.

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

3 adjuntos

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VALLEDUPAR.pdf
403K

IN-FO-027 Orden de Servicio V02_Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.xlsx
1312K

INFORME TÉCNICO CPAMSC VALLEDUPAR_CALDERAS 20 Y 50 BHT_CON ANEXOS.pdf
4854K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 13 de septiembre de 2023, 16:25
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Señores
Andres Granados
Contratsita
atencion primaria G3

Envío comunicado relacionado al asunto
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

20230913 INTER-COOR-USPEC-382-0389 G3 OBSERVACIONES A INFORME ODSCALDERAS VALLEDUPAE.pdf
96K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 12:43
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Forwarded Conversation
Subject: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL

De: **Andres Javier** <agranados02@gmail.com>
Date: mar, 5 sept 2023 a las 17:20
To: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas tardes,

La presente es para enviar para su revisión y aprobación el informe de visita y diagnóstico correspondiente al mantenimiento correctivo de dos calderas de 20 y 50 BHT en el ERON CPAMSCVAL VALLEDUPAR.

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

De: **Coordinacion Uspec382** <uspec382.2022@gmail.com>
Date: mié, 13 sept 2023 a las 16:25
To: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Señores
Andres Granados
Contratsita
atencion primaria G3

Envío comunicado relacionado al asunto
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VALLEDUPAR.pdf
403K

IN-FO-027 Orden de Servicio V02_Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.xlsx
1312K

INFORME TÉCNICO CPAMSC VALLEDUPAR_CALDERAS 20 Y 50 BHT_CON ANEXOS.pdf
4854K

20230913 INTER-COOR-USPEC-382-0389 G3 OBSERVACIONES A INFORME ODSCALDERAS VALLEDUPAE.pdf
96K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 15:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes,adjunto correcciones a la ODS CAS Valledupar

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

OFICIO CORRECCIONES ODS CALDERAS VALLEDUPAR.pdf
113K

Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.pdf
156K

Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.xlsx
154K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 2 de octubre de 2023, 16:57
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
En atención a su solicitud, me permito realizar las siguientes observaciones para el trámite de aprobación de la ODS.
Se debe adjuntar el informe de diagnóstico y adicional generar el consecutivo correspondiente y aprobación de la Interventoría.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua

Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 3 de octubre de 2023, 12:09
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado relacionado al asunto para su gestión y fines pertinentes. Cabe anotar que si bien se cuenta con el aval de los Np's del 28 al 33, aún no se cuenta con el modificatorio para su cobro (una vez sea finalizada esta actividad). Cabe anotar que esta interventoría enviar esa solicitud de inclusión el 31 de agosto de 2023, de acuerdo a la solicitud realizada por el contratista de obra.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

20231003 INTER-COOR-USPEC-382-0438 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS VALLEDUPAR.pdf
99K

OFICIO CORRECCIONES ODS CALDERAS VALLEDUPAR.pdf
113K

Manteniento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT.pdf
427K

INFORME TÉCNICO CPAMSC VALLEDUPAR_CALDERAS 20 Y 50 BHT_CON ANEXOS.pdf
4856K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 20:46
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-04038 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-020 CAS VALLEDUPAR Mantenimiento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 15:39
Subject: Re: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Buenas tardes: remito documento firmado para tramite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 2 nov 2023 a las 12:45, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo:
> Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-04038 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el Contratista ANDRES GRANADOS, Se envía documento para la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.
>
> Adjunta:
> ODS G3-020 CAS VALLEDUPAR Mantenimiento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Johan Ramon Reyes Blanco** <johan.reyes@uspec.gov.co>
> Date: jue, 2 nov 2023 a las 12:26
> Subject: Fwd: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL
> To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
> Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
>
> ADJUNTO LO SOLICITADO CON VB, PARA SU REVISION Y TRAMITE
>
> Arq. Johan Ramon Reyes Blanco

Profesional Especializado - Apoyo a la Supervisión
Dirección de Infraestructura
johan.reyes@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 12:07
Subject: Fwd: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO CALDERA 20 Y 50 BHT CPAMSCVAL
To: Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar la revisión del informe entregado por el contratista de obra y emitir el VoBo, por parte del profesional responsable del establecimiento para continuar con el trámite de la aprobación y firma de la siguiente ODS:

- ODS G3-020 CAS VALLEDUPAR Mantenimiento Correctivo Calderas 20 y 50 BHT

Agradezco su atención, quedo atento

---------- Forwarded message ---------
De: **Coordinacion Uspec382** <uspec382.2022@gmail.com>
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]







--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia







--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




F. ODS G3-020 CAS VALLEDUPAR Mntto Correctivo Calderas 20 y 50 BHT F.pdf
564K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA

9 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 7 de septiembre de 2023, 15:15
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas Tardes,

La presente es para enviar para su revisión y aprobación del informe de visita Técnica y diagnóstico, realizado en el ERON EPMSC de Santa Marta.

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

3 adjuntos

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC SANTA MARTA_electrobombas.pdf
404K

INFORME TECNICO_con Anexos.pdf
2555K

IN-FO-027 Orden de Servicio V02_ELECTROMOTOBOMBAS SUMERGIBLES EPMSC SANTA MARTA.xlsx
2578K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 13 de septiembre de 2023, 16:19
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Envío comunicado relacionado al asunto.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

20230913 INTER-COOR-USPEC-382-0388 G3 OBSERVACIONES A INFORME ODS ELECTROBOMBAS SANTA MARTA.pdf
96K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 14:04
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Buenas Tardes
Cordial Saludo, adjunto ODS santa marta electrobombas corregida.
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

OFICIO CORRECCIONES ODS ELECTROBOMBA.pdf
112K

Santa Marta - ODS Electrobomba.pdf
159K

Santa Marta - ODS Electrobomba.xlsx
155K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 2 de octubre de 2023, 16:57
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
En atención a su solicitud, me permito realizar las siguientes observaciones para el trámite de aprobación de la ODS.
Se debe adjuntar el informe de diagnóstico y adicional generar el consecutivo correspondiente y aprobación de la Interventoría.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 21:16
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 21:42
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Buenas noches
Cordial saludo

Atendiendo a su solicitud, adjunto todo el paquete para la aprobación de la ODS Santamarta
[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

OFICIO CORRECCIONES ODS ELECTROBOMBA.pdf
112K

Santa Marta - ODS Electrobomba.pdf
159K

Santa Marta - ODS Electrobomba.xlsx
155K

INFORME TECNICO_con Anexos.pdf
2555K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 15:24
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

20231005 INTER-COOR-USPEC-382-0443 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS SANTA MARTA.pdf
98K

OFICIO CORRECCIONES ODS ELECTROBOMBA.pdf
112K

Santa Marta - ODS G3-023 Electrobomba.pdf
426K

INFORME TECNICO_con Anexos.pdf
2555K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 18 de octubre de 2023, 16:49
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>, Paula Adiela Toro Albarracin <paula.toro@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0443 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó,

Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: mié, 18 oct 2023 a las 16:27
Subject: Re: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Buenas tardes: remito documento firmado para trámite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 12 oct 2023 a las 14:56, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo:
> Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0443 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se solicita aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.
>
> Adjunta:
>
> - ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Johan Ramon Reyes Blanco** <johan.reyes@uspec.gov.co>
> Date: jue, 12 oct 2023 a las 14:46
> Subject: Fwd: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA

To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

adjunto lo solicitado

Arq. Johan Ramon Reyes Blanco
Profesional Especializado - Apoyo a la Supervisión
Dirección de Infraestructura
johan.reyes@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: mié, 11 oct 2023 a las 21:18
Subject: Fwd: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA
To: Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar la revisión del informe entregado por el contratista de obra y emitir el VoBo, por parte del profesional responsable del establecimiento para continuar con el trámite de la aprobación y firma de la siguiente ODS:

- ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F

---------- Forwarded message ---------
De: **Coordinacion Uspec382** <uspec382.2022@gmail.com>
Date: jue, 5 oct 2023 a las 15:24
Subject: Re: INFORME DE VISITA Y DIAGNOSTICO EMERGENCIA SANITARIA
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]







--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130

Bogotá, Colombia





--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia



F. ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F.pdf
579K

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 18 de octubre de 2023, 17:02
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

F. ODS G3-023 EPMSC SANTA MARTA Atención Emergencia Electrobombas_F.pdf
579K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Solcitud de aprobacion ODS en Giron - UME

13 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 2 de octubre de 2023, 15:57
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes
Cordial saludo,

Adjunto documentación para solicitar la aprobación de la ODS en girón - UME

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

5 adjuntos

- **CPAMS GIRON - ODS UME.xlsx** 156K
- **INFORME TECNICO UME.pdf** 355K
- **CPAMS GIRON - ODS UME.pdf** 177K
- **Acta_Externa_ CPAMS Giron 25 Agosto G_7.pdf** 261K
- **programacion UME 39dias.pdf** 623K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 9:21
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenos días

Ing. Andres
hace falta el comunicado de radicación para aprobación de la ods. Quedo a la espera de su pronta respuesta.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 4 de octubre de 2023, 9:22
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 5 de octubre de 2023, 12:46
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes
Adjunto lo solicitado, además anexo ODS que tenían un error en el alcande.
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

OFICIO ODS GIRON - UME.pdf
114K

CPAMS GIRON - ODS UME.xlsx
156K

CPAMS GIRON - ODS UME.pdf
165K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 11 de octubre de 2023, 21:23
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar el trámite de la presente orden de servicio con la mayor premura.

Agradezco su atención, quedo atento.
[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 12 de octubre de 2023, 4:34
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: mié, 11 de oct de 2023, 9:23 p. m.
Subject: Re: Solcitud de aprobacion ODS en Giron - UME

To: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
[El texto citado está oculto]

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 17 de octubre de 2023, 10:13
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenos días

Ing. Andres

Los precios presentados en la ods no tiene la afectación de la oferta económica. Cabe aclarar que esta revisión se lleva por parte de la interventoria una vez se cuente con la información completa para hacer una revisión integral, como ya se ha manifestado en ocasiones anteriores.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 17 de octubre de 2023, 21:40
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Cordial saludo,
POR FAVOR ATENDER LAS OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Y PRESENTAR DE MANERA INMEDIATA A FIN DE REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LA ODS.

Quedo atento,
[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 17 de octubre de 2023, 21:47
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: mar, 17 de oct de 2023, 9:40 p. m.
Subject: Re: Solcitud de aprobacion ODS en Giron - UME
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 17 de octubre de 2023, 21:54
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas noches
Se verificó y exactamente faltaba el factor multiplicador, se corrige y se anexa orden de servicio
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

CPAMS GIRON - ODS UME.pdf
165K

CPAMS GIRON - ODS UME.xlsx
157K

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 19 de octubre de 2023, 14:34
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Ing. Andres

Nuevamente la ods enviada contiene error en los valores unitarios ya que no están afectados por el porcentaje de la oferta económica. Solicitamos mayor rigurosidad al revisar y evitar reprocesos.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 19 de octubre de 2023, 14:47
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Coordinacion Uspec382** <uspec382.2022@gmail.com>
Date: jue, 19 de oct de 2023, 2:34 p. m.
Subject: Re: Solcitud de aprobacion ODS en Giron - UME
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 20 de octubre de 2023, 15:57
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas Tardes
Se atiende la solicitud hecha por la interventoria y se corrige para su aprobación
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

CPAMS GIRON - ODS UME.pdf
165K

CPAMS GIRON - ODS UME.xlsx
157K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS

15 mensajes

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 8 de mayo de 2023, 13:31
Para: Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenas tardes

Arq. Jorge Alejandro Almonacid
Subdirector de construcción y conservación

Envío comunicado relacionado al asunto.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

3 adjuntos

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VELEZ.pdf
112K

20230508 INTER-COOR-USPEC-382-0168 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS G3-007 - VELEZ - CUBIERTAS.pdf
170K

INFORME DE OBRA VELEZ.pdf
1314K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 17 de julio de 2023, 15:12
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Se debe tener en cuenta para la firma de la ODS:

1. Incluir el profesional de Apoyo Responsable de la solicitud de la ODS para ese establecimiento: Ing. VIVIANA KARINA HENAO PÉREZ **- (PROFESIONAL DE APOYO - REGIONAL ORIENTE)**
2. Por parte de la Interventoría la firma del Residente del Grupo 4 para la regional occidente y la firma del coordinador de INTERVENTORÍA, los dos aprueban la ODS. Como se expuso en la comunicación E-2023-003561 (adjunta)
3. Se mantiene la aprobación por parte de la Supervisión del Contrato Arq. Jorge Alejandro Almonacid Barriga - (Subdirección de Construcción y Observación)
4. Enviar la ODS separada del Informe de diagnóstico a efectos que se facilite la firma por parte del Supervisor del Contrato.
5. Mantener las fechas de las Órdenes adjuntas.

Se adjunta:
ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
E-2023-003561 RESPUESTA OFICIO INTER-COOR-USPEC-382-0189 Y ACLARACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA PARA LA APROBACIÓN ODS

---------- Forwarded message ---------
De: **Angge Lorena Cortes Morales** <angge.cortes@uspec.gov.co>
Date: lun, 17 jul 2023 a las 11:46
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes estos documentos deben de ir con visto bueno del técnico que lo solicita

El vie, 14 jul 2023 a las 8:00, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de la siguiente ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022.
>
> Se adjunta:
> ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
> [El texto citado está oculto]
> --
> Cordialmente,
>
> **Anuar Avila Flórez**
> Profesional Especializado - DINFRA
> anuar.avila@uspec.gov.co
> Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
> Conmutador: 4864130
> Bogotá, Colombia

--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

E-2023-003561 RESPUESTA OFICIO INTER-COOR-USPEC-382-0189Y ACLARACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA PARA LA APROBACIÓN ODS (1).pdf
387K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 28 de julio de 2023, 15:08
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>

Bogotá D.C., julio 28 de 2023

Señor (es)
GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S.
NIT.900.581.578-1
OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
Representante Legal
gordillogog@hotmail.com
Cra. 11 No.147-76 Ofc. 301
Ciudad

Señor
ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
C.C. 79.783.653
agranados02@gmail.com
Calle 9ª No. 13-35
Valledupar, Cesar

REFERENCIA:CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 305-2022 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES “ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3”.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE APROBACIÓN ÓRDENES DE SERVICIO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL ORIENTE.

Cordial Saludo:
En atención al oficio del asunto, donde se solicita la aprobación por parte de la Supervisión y donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS avala y ve procedente presentar a la supervisión para su revisión y aprobación. En ese sentido la supervisión de la USPEC se permite realizar el envío de la ODS firmada y aprobada para iniciar el trámite de su ejecución para el EPMSC VÉLEZ.

---------- Forwarded message ---------
De: **Angge Lorena Cortes Morales** <angge.cortes@uspec.gov.co>
Date: lun, 24 jul 2023 a las 14:37
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Remito documento firmado para trámite correspondiente

El lun, 24 jul 2023 a las 13:49, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de las siguientes ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022. Se envía con el VoBo, de la Ing. Viviana Karina Henao.
>
> Se adjunta:
> 1 VÉLEZ. ODS - G3-007 EPMSC VÉLEZ_VoBo. Viviana Henao (24-07-2023)
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Viviana Karina Henao Perez** <viviana.henao@uspec.gov.co>
> Date: lun, 24 jul 2023 a las 13:41
> Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
> To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
> Cc: Angge Lorena Cortes Morales <angge.cortes@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>, Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>
>
> Ingeniero Anuar.

Buenas tardes.

Remito, para los fines pertinentes, la orden de servicio ODS-G3-007 para EPMSC Vélez con mi Vo.Bo., haciendo claridad de mi parte en el proceso como generador de la pre-orden de servicio o solicitud de atención, la cual se dio el 27-03-2023 con los soportes remitidos por el INPEC. No estuve vinculada en la visita de reconocimiento y verificación de obras para atender el requerimiento de EPMSC Vélez, ni en la elaboración del presupuesto que se relaciona en el presente documento.

Si puedo dar una sugerencia ingeniero Anuar, podría optimizarse recursos con el uso de otra teja que no sea tan costosa, como la termoacústica ($113.000/m2) o la Termosteel Maxter ($181.000/m2) teniendo en cuenta que vamos a reemplazar una cubierta existente en asbesto cemento que no puede ser cambiada por tejas en el mismo material por los efectos adversos comprobados en la salud de los seres humanos y la prohibición de la ley 1968 de 2019.

Sin otro particular, por su atención, gracias,

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Viviana Karina Henao Pérez

Profesional Especializado - DINFRA

viviana.henao@uspec.gov.co

Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua

Conmutador: 4864130

Bogotá, Colombia

El lun, 24 jul 2023 a las 12:20, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo
> Ing. Viviana,
> Por medio del presente me permito solicitar su VoBo, con el fin de adelantar el trámite para la aprobación y firma por parte del Arq. Alejandro Almonacid, de la siguiente ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022.
>
> POR FAVOR INCLUIR SU VoBo, en el espacio como se muestra en la imagen:

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G3 - 007	Fecha	21-julio-2023
CONTRATO DE OBRA No.	305-2022	OBJETO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC GRUPO 3			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	INTERVENTOR:	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
DIRECCIÓN	Calle 9ª No. 13-35 - Valledupar - Cesar	No. DEL CONTRATO	NTERVENTORÍA-USPEC-382-2022
C.C. ó NIT	79.783.653	C.C. ó NIT	900.581.578-1
TELÉFONO	321 5389809	TELÉFONO	(1)-8034165
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
VALOR DEL CONTRATO ($)	$1.367.130.422,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$456.430.587
VoBo. Apoyo Regional Oriente	VIVIANA KARINA HENAO PÉREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ANUAR JAHIR ÁVILA FLÓREZ

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	400- ORIENTE	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	VELEZ
ERON	EPMSC VELEZ	DIRECCIÓN	KR 4 Salida a Chipata	TELEFONO	(7)7564122
ALCANCE DE LA INTERVENCION	Mediante oficio con asunto "INFORME NOVEDAD DAÑOS DE AFECTACIÓN DE EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA EPMSC VELEZ", y radicado No. 2023EE0047281, el CT (R) Miguel de los Santos Lemos Lemos, Director de EPMSC Vélez remitió la novedad presentada el 03-03-2023, por las lluvias, fuertes vientos y granizo en la zona, que desencadenaron más tarde deslizamiento de vegetación, barro y piedras hacia el establecimiento. Equipos, unidades documentales e infraestructura (techos y paredes) fueron dañadas. Áreas del ERON afectadas: Policía Judicial, Unidad Canina, Puerta de Información. El ERON solicita: reposición de CPU, intervención en techos, adecuación en muros (subir altura para que una sola caída de la teja), restauración del acabado de muros (pintura).				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL

Se adjunta:
ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
Informe de Diagnóstico EPMSC VÉLEZ, Santander

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: vie, 21 jul 2023 a las 11:13
Subject: Fwd: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>
Cc: Angge Lorena Cortes Morales <angge.cortes@uspec.gov.co>, Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>

Cordial saludo
Ing. Viviana,
Por medio del presente me permito solicitar su VoBo, con el fin de adelantar el trámite para la aprobación y firma por parte del Arq. Alejandro Almonacid, de la siguiente ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022.

POR FAVOR INCLUIR SU VoBo, en el espacio como se muestra en la imagen:

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	ORDEN DE SERVICIO		Nº.	G3 - 007	Fecha	21-julio-2023
CONTRATO DE OBRA No.	305-2022	OBJETO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC GRUPO 3			

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	INTERVENTOR:	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS
DIRECCIÓN	Calle 9ª No. 13-35 - Valledupar - Cesar	No. DEL CONTRATO	NTERVENTORÍA-USPEC-382-2022
C.C. ó NIT	79.783.653	C.C. ó NIT	900.581.578-1
TELÉFONO	321 5389809	TELÉFONO	(1)-8034165
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	REPRESENTANTE LEGAL:	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
VALOR DEL CONTRATO ($)	$1.367.130.422,00	VALOR DEL CONTRATO ($)	$456.430.587
VoBo. Apoyo Regional Oriente	VIVIANA KARINA HENAO PÉREZ	Apoyo a la supervisión DINFRA	ANUAR JAHIR ÁVILA FLÓREZ

II. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

LUGAR DE EJECUCIÓN

REGIONAL	400- ORIENTE	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	VELEZ
ERON	EPMSC VELEZ	DIRECCIÓN	KR 4 Salida a Chipata	TELEFONO	(7)7564122
ALCANCE DE LA INTERVENCION	Mediante oficio con asunto "INFORME NOVEDAD DAÑOS DE AFECTACIÓN DE EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA EPMSC VELEZ", y radicado No. 2023EE0047281, el CT (R) Miguel de los Santos Lemos Lemos, Director de EPMSC Vélez remitió la novedad presentada el 03-03-2023, por las lluvias, fuertes vientos y granizo en la zona, que desencadenaron más tarde deslizamiento de vegetación, barro y piedras hacia el establecimiento. Equipos, unidades documentales e infraestructura (techos y paredes) fueron dañadas. Áreas del ERON afectadas: Policía Judicial, Unidad Canina, Puerta de Información. El ERON solicita: reposición de CPU, intervención en techos, adecuación en muros (subir altura para que una sola caída de la teja), restauración del acabado de muros (pintura).				

III. CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL

Se adjunta:

ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
Informe de Diagnóstico EPMSC VÉLEZ, Santander

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: lun, 17 jul 2023 a las 15:12
Subject: Fwd: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Jorge Alejandro Almonacid Barriga <jorge.almonacid@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Se debe tener en cuenta para la firma de la ODS:

1. Incluir el profesional de Apoyo Responsable de la solicitud de la ODS para ese establecimiento: Ing. VIVIANA KARINA HENAO PÉREZ **- (PROFESIONAL DE APOYO - REGIONAL ORIENTE)**
2. Por parte de la Interventoría la firma del Residente del Grupo 4 para la regional occidente y la firma del coordinador de INTERVENTORÍA, los dos aprueban la ODS. Como se expuso en la comunicación E-2023-003561 (adjunta)
3. Se mantiene la aprobación por parte de la Supervisión del Contrato Arq. Jorge Alejandro Almonacid Barriga - (Subdirección de Construcción y Observación)
4. Enviar la ODS separada del Informe de diagnóstico a efectos que se facilite la firma por parte del Supervisor del Contrato.
5. Mantener las fechas de las Órdenes adjuntas.

Se adjunta:
ODS G3-007 EPMSC VÉLEZ, Santander - 305-2022
Informe de Diagnostico EPMSC VÉLEZ, Santander
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

ODS - G3-007 EPMSC VÉLEZ_APROBADA 24-07-2023.pdf
875K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 14 de septiembre de 2023, 16:37
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Señor (es)
GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S.

NIT.900.581.578-1
OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
Representante Legal
gordillogog@hotmail.com
Cra. 11 No.147-76 Ofc. 301
Ciudad

Señor
ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
C.C. 79.783.653
agranados02@gmail.com
Calle 9ª No. 13-35
Valledupar, Cesar

REFERENCIA:CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 305-2022 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES “ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3”.

Cordial saludo,
Por medio del presente se realiza la CANCELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA ODS G3-007 ya que las intervenciones en la cubierta de los pabellones se encuentra priorizadas en el Convenio ACA de la INL Embajada de EEUU y por tal razón se solicita la actualización de las actividades para atender la emergencia reportada desde el EPMSC VÉLEZ.

Por favor presentar ODS con el mismo consecutivo y actualizar el formato e incluir la firma del ING. RAFAEL GARCÍA GARCÍA cómo nuevo supervisor del Contrato.

Sin otro particular para su conocimiento y demás fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 22 de septiembre de 2023, 12:05
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes
Cordial saludo, de acuerdo a la solicitud realizada por la supervisión, adjunto documentación para solicitud de aprobación de ODS en el EPMSC VÉLEZ con número de consecutivo en ODS G3-007.
De acuerdo a la solicitud de realizar el ajuste de cantidades, en el área de cubierta y áreas del centro penitenciario Velez.
[El texto citado está oculto]
--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

4 adjuntos

EPMSC VELEZ - ODS G3-007.pdf
240K

EPMSC VELEZ - ODS G3-007.xlsx
157K

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VELEZ.pdf
113K

INFORME DE OBRA VELEZ.pdf
919K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 25 de septiembre de 2023, 10:55
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

cordial saludo,
La solicitud enviada NO cuenta con la firma de aprobación por parte de la Interventoría.

Agradezco su atención, quedo atento.
[El texto citado está oculto]

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 2 de octubre de 2023, 10:10
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>

Buenos días

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.

Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

20231002 INTER-COOR-USPEC-382-0428 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS VELEZ.pdf
100K

EPMSC VELEZ - ODS G3-019.pdf
547K

OFICIO RADICADO INFORME TECNICO EPMSC VELEZ.pdf
113K

INFORME DE OBRA VELEZ.pdf
919K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 2 de octubre de 2023, 16:34
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
en atención a su solicitud me permito informar que el ALCANCE de la intervención NO corresponde a la ODS que fue emitida desde la supervisión del Contrato de Obra No. 305-2022, se solicita adelantar el ajuste requerido y adelantar el trámite de aprobación en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 4 de octubre de 2023, 14:27
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

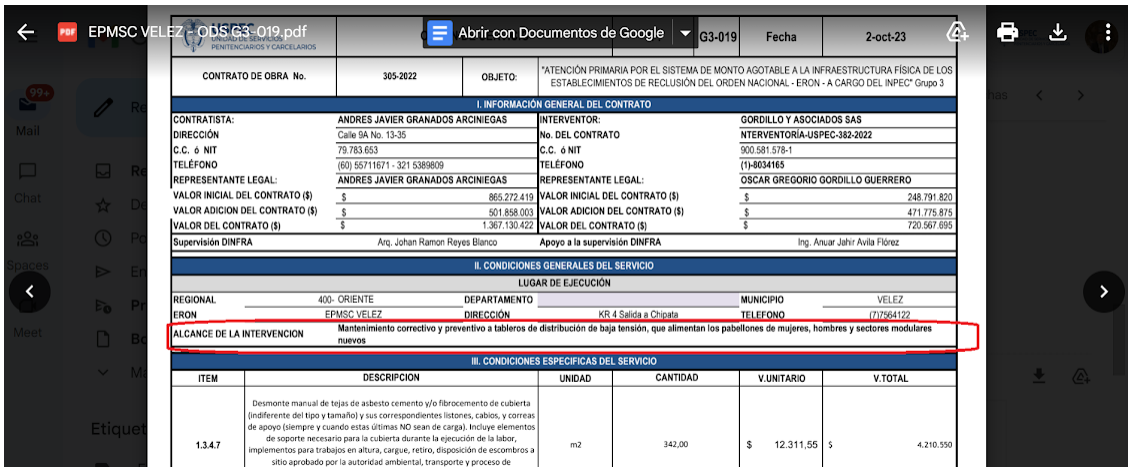
Cordial saludo,
Por medio del presente y en atención a su solicitud me permito reiterar se atienda la modificación del ALCANCE de la intervención NO corresponde a la ODS que fue emitida desde la supervisión del Contrato de Obra No. 305-2022, se solicita adelantar el ajuste requerido y adelantar el trámite de aprobación en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
[El texto citado está oculto]

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 11 de octubre de 2023, 21:21
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente y en atención a su solicitud me permito reiterar se atienda la modificación del ALCANCE (se adjunta pantallazo) de la intervención NO corresponde a la ODS que fue emitida desde la supervisión del Contrato de Obra No. 305-2022, se solicita adelantar el ajuste requerido y adelantar el trámite de aprobación en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.



El jue, 5 oct 2023 a las 12:45, Coordinacion Uspec382 (<uspec382.2022@gmail.com>) escribió:

> Buenas tardes
>
> Ing. Anuar
>
> Para dar claridad a este tema solicito que se realice una mesa de trabajo entre las tres partes. Pues de acuerdo a lo conversado con el contratista de obra, la nueva ods para la intervención de velez, la ods g3-019 corresponde al alcance solicitado por la supervisión.
>
> Quedo atento a sus comentarios y directrices.
> Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 12 de octubre de 2023, 4:32
Para: RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 12 de octubre de 2023, 21:51
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Buenas noches
Se adjunta la corrección solicitada
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

EPMSC VELEZ - ODS G3-007.pdf
240K

EPMSC VELEZ - ODS G3-007.xlsx
157K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 13 de octubre de 2023, 9:37
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

cordial saludo,
La solicitud enviada NO cuenta con la firma de aprobación por parte de la Interventoría.
En adelante la firma del **ING. RAFAEL ALBERTO GARCIA GARCIA (DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA)**

Agradezco su atención, quedo atento.
[El texto citado está oculto]

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 13 de octubre de 2023, 12:23
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Envío ajuste a ods para su gestión y fines pertinentes.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

EPMSC VELEZ - ODS G3-019.pdf
510K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 20 de octubre de 2023, 9:13
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Paula Adiela Toro Albarracin <paula.toro@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0428 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-019 EPMSC VÉLEZ - Emergencia Cubiertas 13-10-2023

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: jue, 19 oct 2023 a las 20:21
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Viviana Karina Henao Perez <viviana.henao@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Buenas noches: se remite documento firmado para tramite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El mar, 17 oct 2023 a las 21:16, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:
> Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de las siguientes ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022. Se envía con el VoBo, del profesional responsable del establecimiento.

Se adjunta:

- ODS G3-019 EPMSC VÉLEZ - Emergencia Cubiertas 13-10-2023

---------- Forwarded message ---------
De: **Viviana Karina Henao Perez** <viviana.henao@uspec.gov.co>
Date: mar, 17 oct 2023 a las 11:28
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-007 VELEZ -CUBIERTAS
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Ingeniero Anuar.

Buenos días.

Afectuoso saludo.

A su solicitud, remito, para los fines pertinentes, la orden de servicio ODS-G3-019 para EPMSC Vélez con mi Vo.Bo., haciendo claridad de mi parte en el proceso como generador de la pre-orden de servicio o solicitud de atención, la cual se dio el 27-03-2023 con los soportes remitidos por el INPEC. No estuve vinculada en la visita de reconocimiento y verificación de obras para atender el requerimiento de EPMSC Vélez, ni en la elaboración del presupuesto que se relaciona en el presente documento.

Atentamente,

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
Viviana Karina Henao Pérez
Profesional Especializado - DINFRA
viviana.henao@uspec.gov.co

El vie, 13 oct 2023 a las 12:39, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:
> Cordial saludo

Ing. Viviana,
Por medio del presente y en atención a su solicitud de revisar las áreas a intervenir me permito solicitar su VoBo, con el fin de adelantar el trámite para la aprobación y firma por parte del Arq. Alejandro Almonacid, de la siguiente ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022.

Se adjunta:

- ODS G3-019 -EPMSC VÉLEZ Mantenimiento Cubiertas

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atento.

[El texto citado está oculto]







[El texto citado está oculto]







[El texto citado está oculto]






F. ODS G3-019 EPMSC VÉLEZ - Emergencia Cubiertas 13-10-2023.pdf
757K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-025 BARRANQUILLA.

2 mensajes

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 26 de octubre de 2023, 12:40
Para: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Ronaldo villarreal Carmona <aggranadosing.civil@gmail.com>

buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

5 adjuntos

20231026 INTER-COOR-USPEC-382-0478 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS G3-025 BARRANQUILLA.pdf
99K

CMS BARRANQUILLA JYP - ODS G3-025.pdf
506K

Acta_Externa_ CPAMS Barranquilla JyP.pdf
169K

OFICIO ODS BARRANQUILLA JYP.pdf
112K

.INFORME TÉCNICO EPMSC BARRANQUILLA JYP.pdf
783K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 20:49
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0478 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-025 CMS BARRANQUILLA JYP - Tutela Área de Sanidad

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 15:37
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-025 BARRANQUILLA.
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>, Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>

Buenas tardes: remiro documento firmado para tramite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 2 nov 2023 a las 12:41, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo:
> Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0478 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el Contratista ANDRES GRANADOS, Se envía documento para la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.
>
> Adjunta:
>
> - ODS G3-025 CMS BARRANQUILLA JYP - Tutela Área de Sanidad
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Johan Ramon Reyes Blanco** <johan.reyes@uspec.gov.co>
> Date: jue, 2 nov 2023 a las 12:24
> Subject: Fwd: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-025 BARRANQUILLA.
> To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
> Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
>
> ADJUNTO LO SOLICITADO CON VoBo, para continuar tramite
>
> Arq. Johan Ramon Reyes Blanco

Profesional Especializado - Apoyo a la Supervisión
Dirección de Infraestructura
johan.reyes@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

---------- Forwarded message ---------
De: **Anuar Jahir Avila Florez** <anuar.avila@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 12:02
Subject: Fwd: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-025 BARRANQUILLA.
To: Johan Ramon Reyes Blanco <johan.reyes@uspec.gov.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar la revisión del informe entregado por el contratista de obra y emitir el VoBo, por parte del profesional responsable del establecimiento para continuar con el trámite de la aprobación y firma de la siguiente ODS:

- ODS G3-025 CMS BARRANQUILLA JYP - Tutela Área de Sanidad

Agradezco su atención, quedo atento
[El texto citado está oculto]
--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia

--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




ODS G3-025 CMS BARRANQUILLA JYP - Tutela Area de Sanidad_Firmada OK.pdf
675K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-026 GIRON

2 mensajes

Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 26 de octubre de 2023, 14:27
Para: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>
Cc: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Ronaldo villarreal Carmona <aggranadosing.civil@gmail.com>

Buenas tardes

Ing. Rafael Alberto García García
Subdirector de construcción y conservación (e)

Envío comunicado para su gestión y fines pertinentes.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

5 adjuntos

INFORME TECNICO UME.pdf
355K

OFICIO ODS GIRON - UME.pdf
114K

Acta_Externa_ CPAMS Giron 25 Agosto G_7.pdf
261K

20231026 INTER-COOR-USPEC-382-0482 G3 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ODS G3-026 GIRON.pdf
99K

CPAMS GIRON - ODS G3-026 UME (2).pdf
484K

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 20:52
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Cordial Saludo:
Mediante los oficios INTER-COOR-USPEC-382-0482 donde la Interventoría GORDILLO & ASOCIADOS SAS, Revisó, Verificó y Aprobó el Informe de Diagnóstico y todos los documentos soporte para la aprobación de los documentos presentados por el contratista Andres Granados, Se envía documento con la aprobación y firma por parte de la Supervisión del Contrato de Obra 305 de 2022.

Adjunta:

- ODS G3-026 UME CPAMS GIRON

La USPEC permite notificar al Contratista de Obra y la Interventoría la aprobación de la Orden de Servicio y su necesidad de atención inmediata. a la espera de la solicitud por esta misma vía y en un plazo máximo de 24 horas notificar recibido e iniciar la ejecución de las intervenciones; caso contrario, se hará efectivas las cláusulas contractuales a que haya lugar.

Adelantar el procedimiento de ingreso a los establecimientos y remitir a la Dirección General del INPEC y al ERON de referencia, la solicitud de permiso de ingreso y el estudio de seguridad.

Sin otro particular, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

---------- Forwarded message ---------
De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
Date: jue, 2 nov 2023 a las 14:45
Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-026 GIRON
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Ramon Eduardo Arango Valderrama <ramon.arango@uspec.gov.co>

Buenas tardes: se remite documento firmado para tramite correspondiente

Gracias

Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El jue, 2 nov 2023 a las 10:45, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de las siguientes ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022. Se envía con el VoBo, del profesional responsable del establecimiento.
>
> Se adjunta:
>
> - ODS G3-026 UME CPAMS GIRON
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Paula Adiela Toro Albarracin** <paula.toro@uspec.gov.co>
> Date: mié, 1 nov 2023 a las 20:56
> Subject: Re: SOLICITUD DE APROBACIÓN ODS G3-026 GIRON
> To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
>
> Anuar por favor corregir supervisor Dinfra en ODS
>
> Gracias



Paula Adiela Toro Albarracin
Secretaria
Dirección de Infraestructura
paula.toro@uspec.gov.co
Teléfono: +57 60(1) 7430274
Av. Calle 26 No 69 - 76
Edificio Elemento, pisos 12, 13 y 14 - Torre 4 Agua.
Bogotá, D. C., Colombia
www.uspec.gov.co

El lun, 30 oct 2023 a las 15:23, Anuar Jahir Avila Florez (<anuar.avila@uspec.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar la aprobación y firma de las siguientes ODS para la ejecución del Contrato de Atención Primaria 305 de 2022. Se envía con el VoBo, del profesional responsable del establecimiento.

Se adjunta:

- ODS G3-026 UME CPAMS GIRON

[El texto citado está oculto]

--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia







--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia








--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




ODS G3-026 UME CPAMS GIRON_Firmada OK.pdf
738K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Fwd: Solicitud de información de mantenimientos de plantas eléctricas.

4 mensajes

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 30 de octubre de 2023, 15:26
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>, OBRAS CAUSAS MENORES 304-306 <obras304.306@gmail.com>, Daniela Pinilla <d.pinilla@marvall.com.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito solicitar apoyo para dar respuesta a radicado R-2023-013688 con asunto "**Solicitud operación y mantenimientos de plantas eléctricas y subestaciones", requiero dar trazabilidad a los mantenimientos realizados a los equipos de plantas eléctricas"**.

Como a través de los contratos de "atención primaria" se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos requiero los informes respectivos para anexarlos a la respuesta.

Sin otro particular,

---------- Forwarded message ---------
De: **Jeisson Leonardo Rodriguez Cortes** <jeisson.rodriguez@uspec.gov.co>
Date: jue, 26 oct 2023 a las 15:53
Subject: Solicitud de información de mantenimientos de plantas eléctricas.
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Rafael Alberto Garcia Garcia <rafael.garcia@uspec.gov.co>, Julia Yanira Bautista Sanchez <julia.bautista@uspec.gov.co>, Cesar Mauricio Mahecha Fajardo <cesar.mahecha@uspec.gov.co>

Ing. Anuar, cordial saludo,

Como insumo para dar respuesta a radicado R-2023-013688 con asunto "Solicitud operación y mantenimientos de plantas eléctricas y subestaciones", requiero dar trazabilidad a los mantenimientos realizados a los equipos de plantas eléctricas.

Como a través de los contratos de "atención primaria" se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos requiero los informes respectivos para anexarlos a la respuesta.

Sin otro particular,

--
Cordialmente,

LEONARDO RODRÍGUEZ CORTÉS
Profesional de Infraestructura
jeisson.rodriguez@uspec.gov.co
Calle Av. Calle 26 No. 69-76 Ed. Elementos pisos 12, 13 y 14.
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co
Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com> 30 de octubre de 2023, 16:36
Para: Andres Javier <agranados02@gmail.com>, OBRAS CAUSAS MENORES 304-306 <obras304.306@gmail.com>, Daniela Pinilla <d.pinilla@marvall.com.co>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Amablemente solicitamos los informes finales a las intervenciones realizadas a **p**lantas eléctricas y subestaciones ejecutadas con cada unos de los contratos de atención primaria para entregarlos a la supervisión.

Agradecemos su pronta respuesta.
Cordialmente,

Arq. Ricardo Mansilla B.
Coordinador de Interventoría
Cel 3112648806
GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Consultoría y Construcción de Obras Civiles.
NIT. 900.581.578-1

[El texto citado está oculto]

Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 21:14
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>, OBRAS CAUSAS MENORES 304-306 <obras304.306@gmail.com>, Daniela Pinilla <d.pinilla@marvall.com.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito reiterar la solicitud donde se requiere apoyo para dar respuesta a radicado R-2023-013688 con asunto "**Solicitud operación y mantenimientos de plantas eléctricas y subestaciones", requiero dar trazabilidad a los mantenimientos realizados a los equipos de plantas eléctricas"**.
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]




Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co> 10 de noviembre de 2023, 17:01
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>, Andres Javier <agranados02@gmail.com>, OBRAS CAUSAS MENORES 304-306 <obras304.306@gmail.com>
Cc: Sandra Liliana Montañez Lopez <sandra.montanez@uspec.gov.co>, Jeisson Leonardo Rodriguez Cortes <jeisson.rodriguez@uspec.gov.co>

Cordial saludo,
Por medio del presente me permito reiterar la solicitud donde se requiere apoyo para dar respuesta a radicado R-2023-013688 con asunto "**Solicitud operación y mantenimientos de plantas eléctricas y subestaciones", requiero dar trazabilidad a los mantenimientos realizados a los equipos de plantas eléctricas"**.

Como a través de los contratos de "atención primaria" se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos requiero los informes respectivos para anexarlos a la respuesta.

Sin otro particular,

---------- Forwarded message ---------
De: **Daniela Pinilla** <d.pinilla@marvall.com.co>
Date: vie, 10 nov 2023 a las 16:11
Subject: Re: Solicitud de información de mantenimientos de plantas eléctricas.
To: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Felipe Martinez <gerencia@marvall.com.co>, <gerenciaoperativa@marvall.com.co>

Pereira, 10 de noviembre de 2023

USPEC-CTO-303-2022

Señor:

Ingeniero
RAFAEL ALBERTO GARCIA GARCIA
Director de infraestructura
Bogotá D.C.

ASUNTO: CTO-303-2022 Respuesta solicitud información mantenimientos plantas eléctricas.

Cordial saludo,

Mediante la presente, me permito hacer remisión de oficio con respuesta a la solicitud de informes finales sobre las intervenciones realizadas a plantas eléctricas.

Sin otro particular, le saluda atentamente
[El texto citado está oculto]
--



--
Cordialmente,

Anuar Avila Flórez
Profesional Especializado - DINFRA
anuar.avila@uspec.gov.co

Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento Torre 4 Agua
Conmutador: 4864130
Bogotá, Colombia




OFI 100 CTO-303-2022 RESPUESTA SOLICITUD INFORMACIÓN MANTENIMIENTOS PLANTAS ELECTRICAS.pdf
248K

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

COMUNICACIONES CRUZADAS

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Actas parciales de obra por establecimientos

5 mensajes

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 24 de octubre de 2023, 13:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas tardes

Cordial saludo, de acuerdo a la mesa de trabajo que se realizó en conjunto con el área financiera de la USPEC, se llegó a la conclusión que se debían hacer actas parciales por establecimiento, por tanto, el acta principal del corte 3 se dividió en tres actas, por que se están cobrando directamente 3 establecimientos.

De acuerdo a lo anterior, solicito su aval para proceder a subsanar estos documentos en la cuenta No.3

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

4 adjuntos

- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 Santa marta.pdf** 234K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-3 GIRON.pdf** 292K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No. 3 Compilada.pdf** 223K
- **IN-FO-006 Acta de Obra Parcial No.3-1 B.quilla.pdf** 275K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Acta No. 4

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 8 de noviembre de 2023, 9:44
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenos días
Adjunto envio acta No. 4 para su revisión.

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

0.F. CTO 305-2022 ANDRES JAVIER GRANADOS CTA 04.pdf
18671K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Aprobacion ODS EC BARRANQUILLA JYP

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 25 de octubre de 2023, 21:33
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>

Buenas noches
Cordial saludo, adjunto documentación para darle aprobación a la ODS Barranquilla JYP, Adecuaciones en el Área de Sanidad.

--

ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

5 adjuntos

- **CMS BARRANQUILLA JYP - ODS G3-XXX.pdf** 238K
- **CMS BARRANQUILLA JYP - ODS G3-XXX.xlsx** 158K
- **.INFORME TÉCNICO EPMSC BARRANQUILLA JYP.pdf** 783K
- **OFICIO ODS BARRANQUILLA JYP.pdf** 112K
- **Acta_Externa_ CPAMS Barranquilla JyP.pdf** 169K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

BALANCE OBRA 305

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 31 de octubre de 2023, 14:02
Para: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, RONALDO VILLARREAL CARMONA <villacarmonar@gmail.com>, Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

--

ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

Virus-free.www.avg.com

RELACION DE ODS ORIENTE Y NORTE G3 305 A 31 OCTUBRE23.xlsx
37K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Formatos de supervicion recibidos a satisfaccion

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 30 de octubre de 2023, 18:31
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>

Buenas noches
Adjunto formatos recibidos

--
ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

3 adjuntos

- **Supervision Acta 1.pdf** 1078K
- **Supervision Acta 2.pdf** 1143K
- **Supervision Acta 3.pdf** 610K

Gmail **Andres Javier <agranados02@gmail.com>**

Informe No. 9

1 mensaje

Andres Javier <agranados02@gmail.com> 3 de noviembre de 2023, 15:21
Para: Coordinacion Uspec382 <uspec382.2022@gmail.com>
Cc: Anuar Jahir Avila Florez <anuar.avila@uspec.gov.co>, Ronaldo villarreal Carmona <aggranadosing.civil@gmail.com>

Buenas tardes, adjunto informe

INFORME MENSUAL DE OBRA No.9_CONTRATO UISPEC 30...

de obra No. 9

--

ING. ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
Contratista de Obra
Calle 9 No. 13-35
Valledupar – Cesar
E-mail: agranados02@gmail.com

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

INFORMES DIAGNOSTICOS

INFORME DE VISITA TECNICA DIAGNOSTICO

EPMSC VELEZ



CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-305-2022.

“ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3”

ABRIL 2023

Calle 9ª No. 13-35. Cel: 3215389809.
Tel: 5711671

Tabla de contenido

1. **INTRODUCCION** 3
2. **GENERALIDADES DEL CONTRATO** 4
3. **IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO** 5
4. **EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER** 5
5. **DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA** 5
6. **REGISTRO FOTOGRAFICO** 6
7. **PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR** 8
8. **ORDEN DE SERVICIO** 8
9. **ANEXOS** 13

1. INTRODUCCION

El 8 de septiembre de 2023 se realizó visita técnica al **EPMSC Vélez**, a fin de identificar las necesidades de obra que deberán ser atendidas, producto de los daños presentados en la cubierta del centro penitenciario, el cual requiere urgentemente el mantenimiento y adecuación de cubiertas para su buen funcionamiento.

Los recorridos fueron realizados por Nubia Giménez en representación de la Interventoría, **Gordillo y Asociados SAS**, en representación del contratista Andrés Granados el ingeniero Ronaldo Villarreal y el dragoneante Cisneros Pérez, en representación del establecimiento carcelario.

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

NO. DE CONTRATO:	**USPEC-CTO-305-2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3.
CONTRATISTA:	**ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**
INTERVENTORIA:	**GORDILLO Y ASOCIADOS SAS**
VALOR INICIAL DE CONTATO:	***$ 865.272.419***
VALOR ADICIONAL AL CONTATO:	***$ 501.858.003***
VALOR INICIAL DE CONTATO:	***$ 1.367.130.422***
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DIECIEMBRE 2022
PRORROGA No.1:	HASTA EL 31 DE MARZO 2023
PRORROGA No.2:	HASTA EL 30 DE JUNIO 2023
PRORROGA No.3:	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023
PLAZO ACTUAL:	NUEVE (9) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIOS.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

3. IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

El contrato de obra No. USPEC-CTO-305-2022, tiene por objeto atender los requerimientos realizados porel INPEC en torno al mantenimiento del establecimiento, que consiste en el desmonte, suministro e instalación de cubierta. Este mantenimiento obedece a:

- Desmonte de cubierta de tejas de asbesto Cemento y/o fibrocemento.
- Suministro e instalación de estructura metálica en perfil tipo C.
- Suministro e instalación de cubierta.
- Mantenimiento de flashing /flanche / solapa existente.
- Raspado de pintura existente.
- Estucado acrílico de muros.
- Pintura de muros existente en vinilo acrílica.

4. EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER

Mediante la visita técnica del 8 de septiembre de 2023, se elevó a la Dirección de la Regional Central y a la Dirección general del INPEC, la solicitud para atender el daño, la cual consiste en el deterioro de un área de la cubierta del centro penitenciario y el deterioro de los muros y paredes, ocasionado por la humedad presentada en toda esa área por la filtración de aguas lluvias.

5. DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA

En visita realizada el 8 de septiembre del 2023, se identifica el estado de la cubierta, estas presentan daños (rupturas) y por ende fugas de aguas lluvias, la cual ha ocasionado humedad y daños en las paredes y cielo raso presentado en las instalaciones (oficina), necesitando un mantenimiento y adecuación para su arreglo y buen funcionamiento.
Las cubiertas de tejas de asbesto cemento y/o fibrocemento presentan alto grado de deterioro debido a su vida útil y/o daños ocasionados por afectación externa (fuertes lluvias, y deslizamiento de vegetación, barro y piedra), lo que ha ocasionado fuga de aguas lluvias hacia el interior del área a cubrir; además se presenta daños en las paredes y cielo rasos en las dependencias de policía judicial, unidad canina y pueta de información.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
.Vista general del área afectada	.Cubierta desmontar y reemplazar
	
. cubierta afectada	.Cielo Raso afecado

	
.Puerta de información	. Daño de pintura en muros
	
Vista general del área afectada	Sifón que se rebosa con las aguas lluvias.

7. PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR

El Contratista atenderá la emergencia teniendo en cuenta el siguiente proceso:

1. De acuerdo con las directrices de la Entidad, se atenderá la emergencia, realizando la adecuación de la cubierta, desmontando la existente y reemplazándola por su grado de deterioro, incluyendo el mantenimiento correctivo, paredes de los muros, mantenimiento de flashing / flanche / solapa existente, para su conservación y adecuado funcionamiento.

ORDEN DE SERVICIO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1.3.4.7	Desmonte manual de tejas de asbesto cemento y/o fibrocemento de cubierta (indiferente del tipo y tamaño) y sus correspondientes listones, cabios, y correas de apoyo (siempre y cuando estas últimas NO sean de carga). Incluye elementos de soporte necesario para la cubierta durante la ejecución de la labor, implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.	m2
12.2.9.3	Suministro e instalación de panel tipo sandwich aislante de 75mm de espesor, formado por doble cara metálica, lámina de acero inoxidable 304/2B calibre 18 y alma aislante de poliuretano de densidad media 50kg/m3, con junta diseñada para fijación con tornillos ocultos.	m2
15.2.2.6	Cubierta en tejas trapezoidales translúcidas de PVC a.=82 cm e.=1,0 mm, con distancia entre crestas mayores 360 mm y altura de la cresta mayor 36,0 mm, tipo teja Ajota Policarbonato A360 de AJOVER o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, suministro, instalación, amarres y anclajes, otros menores necesarios para su correcta puesta en funcionamiento. NO incluye actividades relacionadas con la estructura de soporte, ni canales, ni caballete ni limahoyas ni limatezas, ni flashings (flanches).	m2
4.4.3.3	Suministro e instalacion de estructura metalica en perfil tipo C galvanizado GR50 160x60x1,5 mm para teja fibrocemento de la cubierta de caseta de operarios. Incluye armado de andamio estructural certificado de altura hasta 3 mts y soldadura.	m
22.1.7	Pintura vinilo acrílica plástica lavable Tipo 1, aplicado en tres (3) capas. Incluye preparación de superficie.	m2
1.3.4.5	Demolición manual y retiro de la impermeabilización existente y de su respectivo alistado de superficie (indiferente del espesor y composición). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2

15.1.2.8	Impermeabilización capa sencilla, con manto de asfalto modificado con refuerzo de polietileno de alta densidad y autoprotección / acabado en foil de aluminio, rollo de 9,1x1,1 m e.=3 mm, tipo SikaManto 3.0 mm Aluminio de SIKA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye la imprimación de la superficie con impermeabilizante asfáltico tipo Sika Techo E de SIKA o equivalente, y detallado de juntas remates y otros con pintura reflectiva de aluminio con base asfáltica de baja viscosidad tipo Alumol de SIKA o equivalente. USO NO TRANSITABLE.	m2
20.3.5	Suministro e instalación de luminaria tipo reflector LED de 400W, 120/220 voltios. Incluye los accesorios necesarios para su funcionamiento, punto eléctrico en cable encauchetado 3x12 AWG, tubería EMT de 1/2 y salida en conduleta en T".	UNIDAD
10.2.6.3	Salida de tomacorriente doble con polo a tierra, se realizan en 2 No.12 AWG + 1No. 12. Incluye ductería PVC regateada por pared, resanes, caja rectangular y todos los accesorios y actividades para su correcto funcionamiento.(longitud promedio por salida 2,5 m.)	UNIDAD
1.3.4.3	Desmonte manual de bajante ø.<=4" cm indiferente de su material (polímero, lámina de acero negro o galvanizado, arcilla, etc.), incluyendo el retiro del sistema de soportería relacionado a la bajante. Incluye implementos para trabajos en altura, embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.	m
15.2.7.4	Suministro e instalación de bajante PVC extremos lisos sección 61x65 mm tipo PAVCO o equivalente de igual calidad o superior. Incluye implementos para trabajos en altura, codos adaptadores y demás accesorios, soportes y demás elementos para su correcto funcionamiento.	m
8.1.10.18	Punto San. Sifón de piso PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	UNIDAD
NP-016	Limpieza General	M2

Cada orden de servicio se ejecutará en un plazo de 12 días.

Una vez ejecutadas estas actividades, se logrará el óptimo funcionamiento del área afectad ysus distintas locaciones afectadas del establecimiento.

8. ORDEN DE SERVICIO

Se anexa orden de servicio.

9. ANEXOS

1. Acta de reunión suscrita entre las partes el 13 de abril de 2023.
2. Orden de servicio.



ANDRÉS JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS
CONTRATISTA DE OBRA
Elaboro: Ingeniero Andrés Granados Arciniegas

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

INFORME VISITA TECNICA DIAGNOSTICO

CPAMS GIRON



CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-305-2022
“ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON -A CARGO DEL INPEC, GRUPO “

1. INTRODUCCION

El 30 de agosto de 2023 se realizó visita técnica al centro penitenciario de alta y mediana seguridad de Girón (CPAMS Girón), con el fin de identificar las necesidades de obra que deberán ser atendidas para las adecuaciones necesarias en las celdas de conyugales en la penitenciaria de alta seguridad

Los recorridos fueron realizados por el Ing. Alejandro Fonseca en representación de la interventoría Gordillo y Asociados S.A.S. el Ing. Andrés Granados en representación del contratista y auxiliar de acompañamiento en representación del establecimiento

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

NO. DE CONTRATO:	**USPEC-CTO-305-2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON -A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3.
CONTRATISTA:	**ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**
INTERVENTORIA:	**GORDILLO Y ASOCIADOS SAS**
VALOR INICIAL DE CONTATO:	***$ 865.272.419***
VALOR ADICIONAL AL CONTATO:	***$ 501.858.003***
VALOR INICIAL DE CONTATO:	***$ 1.367.130.422***
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DIECIEMBRE 2022
PRORROGA No.1:	HASTA EL 31 DE MARZO 2023
PRORROGA No.2:	HASTA EL 30 DE JUNIO 2023
PRORROGA No.3:	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023
PLAZO ACTUAL:	NUEVE (9) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIOS.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

3. IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

El contrato de obra 305 de 2022, tiene por objeto atender los requerimientos realizados a la infraestructura física de los establecimientos por tal manera se procede a verificar las áreas a intervenir en el establecimiento según el requerimiento de modificaciones en las celdas de conyugales del establecimiento de alta seguridad

4. EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER

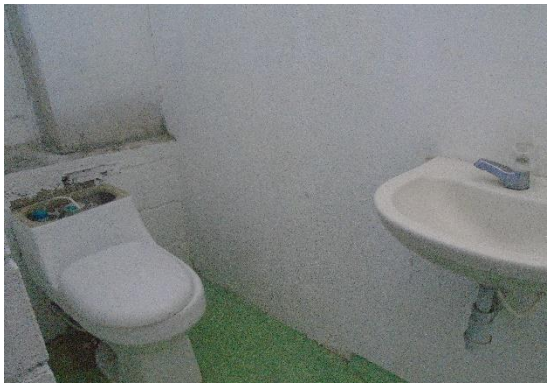
Mediante la visita técnica del 30 de agosto de 2023, se elevó a la Dirección de la Regional Central y a la Dirección general del INPEC, la solicitud para atender adecuaciones necesarias en las celdas de conyugales en la penitenciaria de alta seguridad del centro penitenciario Girón.

5. DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA

Durante esta primera visita se ha realizado un levantamiento de información técnica, en la cual se observa el listado presentado por el INPEC de los mantenimientos necesarios en las celdas de conyugales en la penitenciaria de alta seguridad

En el acompañamiento se revisan las observaciones solicitadas por el acta levantada entre el INPEC y la USPEC siendo de ellas los cambios de cisternas, lavamanos y duchas requeridos en las celdas de conyugales

6. REGISTRO FOTOGRAFICO









Se observa el estado actual de algunas de las celdas de conyugales

7. PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR

El contratista atenderá la solicitud teniendo en cuenta el siguiente proceso:

Orden de servicio:

1. Reemplazo y/o mantenimiento a los puntos hidrosanitarios
2. Reemplazo de baterías sanitarias
3. Reemplazo de lavamanos
4. Reemplazo de duchas dañadas
5. Instalación de Percheros

Estas actividades se discriminan en la siguiente orden de servicios

Orden de servicio:

ITEM	DESCRIPCION
	APARATOS SANITARIOS CONYUGALES
1.3.6.5	Demolición manual y retiro de puntos hidráulicos existentes de 1/2" a 1,1/2" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
1.3.6.6	Demolición manual y retiro de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.

1.3.6.22	Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo cerámico (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares), en el caso de lavamanos y/o lavaplatos incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro.
8.1.6.1	Punto AF Lavamanos PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
8.1.6.4	Punto AF Sanitario de tanque PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
8.1.6.7	Punto AF Duchas PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
8.1.9.1	Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
8.1.9.4	Punto San. Sanitario de tanque PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
21.1.3	Lavamanos cerámico de colgar, con orificio para grifería, tipo o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, montaje, sifón tipo botella y conexión completa. NO incluye grifería, ni puntos hidrosanitarios.
21.1.26	Sanitario cerámico de tanque, dos piezas, con asiento redondo, tipo o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, asiento plástico redondo color blanco, montaje, contenido completo del tanque, acople y conexión, regulador de caudal (válvula plástica) y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye puntos hidrosanitarios.

21.2.4	Grifería monocontrol de sobreponer para lavamanos, plástica cromada. Incluye instalación, acople de conexión, regulador de caudal (válvula plástica) y complementarios para su puesta en funcionamiento. NO incluye punto hidráulico.
NP-20	Suministro e instalacion de valvula o grifo Ahorradora de agua para salidas de tuberia PVCP de 1/2"; incluye accesorios para su instalacion
NP-036	Suministro e instalacion de perchero colgador para ropa

La orden de servicio se ejecutará en un plazo de 30 días hábiles según disponibilidad de los materiales

Una vez ejecutada estas actividades quedara atendida la acción de tutelas y el mantenimiento de los aparatos sanitarios

8. ORDEN DE SERVICIO

Se anexa ordenes de servicios

9. ANEXOS

1. Acta de visita suscrita entre las partes
2. Programación de actividades
3. Ordenes de servicio

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

INFORME VISITA TECNICA DIAGNOSTICO

CPAMS GIRON



CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-305-2022
“ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON -A CARGO DEL INPEC, GRUPO “

1. INTRODUCCION

El 24 de agosto de 2023 se realizó visita técnica al centro penitenciario de alta y mediana seguridad de Girón (CPAMS Girón), con el fin de identificar las necesidades de obra que deberán ser atendidas para la atención de los daños presentados en el sistema sanitario del rancho de la penitenciaria de mediana seguridad del establecimiento

Los recorridos fueron realizados por el Ing. Alejandro Fonseca en representación de la interventoría Gordillo y Asociados S.A.S. el Ing. Andrés Granados en representación del contratista y auxiliar de acompañamiento en representación del establecimiento

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

NO. DE CONTRATO: **USPEC-CTO-305-2022**

OBJETO DEL CONTRATO: ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON - A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3.

CONTRATISTA: **ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**

INTERVENTORIA: **GORDILLO Y ASOCIADOS SAS**

VALOR INICIAL DE CONTATO: ***$ 865.272.419***

VALOR ADICIONAL AL CONTATO: ***$ 501.858.003***

VALOR INICIAL DE CONTATO: ***$ 1.367.130.422***

PLAZO INICIAL DE CONTRATO: HASTA EL 31 DE DIECIEMBRE 2022

PRORROGA No.1: HASTA EL 31 DE MARZO 2023

PRORROGA No.2: HASTA EL 30 DE JUNIO 2023

PRORROGA No.3: HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

PLAZO ACTUAL: NUEVE (9) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIOS.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

3. IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

El contrato de obra 305 de 2022, tiene por objeto atender los requerimientos realizados a la infraestructura física de los establecimientos por tal manera se procede a verificar las áreas a intervenir durante la acción de tutela presentada a la entidad pública en las cuales se encuentra la atención a los daños presentados en el sistema sanitario del rancho de la penitenciaria de mediana seguridad los cuales actualmente se encuentran totalmente dañados inhabilitando el taller de metalmecánica y dejando residuos sanitarios en el mismo creando contaminación en el sector y áreas cercanas

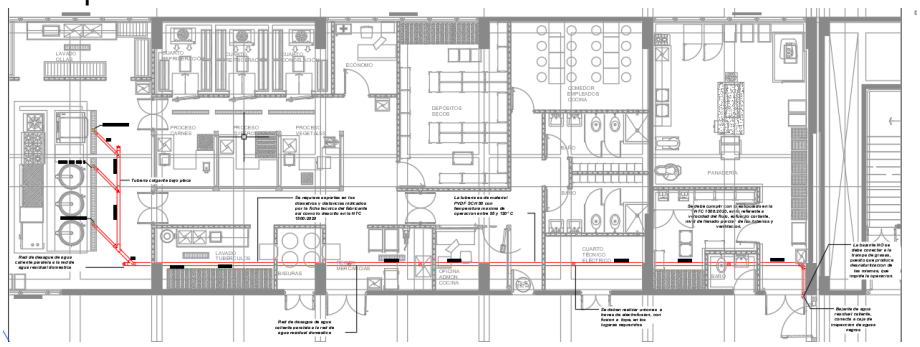
4. EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER

Mediante la visita del 24 de agosto de 2023, en la cual se manifiesta la solicitud para atender la reparación del sistema sanitario del rancho de la penitenciaria de mediana seguridad el cual inhabilito el sector de talleres debido a los drenajes de aguas residuales que caen sobre el mismo

5. DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA

Durante esta primera visita se ha realizado un levantamiento de información técnica, en la cual se observa todos los daños presentados en el sector de talleres de la penitenciaria de mediana seguridad en el establecimiento de palo gordo (CPAMS Girón), más que todo para poder planificar trabajos, pasar cotizaciones de servicios a prestar, verificar accesos y dificultades si las hay para poder realizar próximas visitas ya de carácter operativo. Mirar trabajos correctivos si los hay. Horarios de trabajo y necesidades de señalización y equipos de protección personal para seguridad física de los trabajos y posibles riesgos ambientales.

Estos son los datos recopilados de las instalaciones sanitarias existentes y plano proporcionado por la USPEC del sector a intervenir:



En la cual se observa la necesidad de reparar todo el sistema sanitario que se encuentra colapsado debido a que anteriormente se encontraba el drenaje de las aguas residuales de las marmitas por esta misma red ocasionando pandeo en la tubería PVCS de esta red y causando taponamiento de la misma junto al daño de toda la red sanitaria y ventilación

De igual manera se observa totalmente contaminado la red de ventilación debido a la caída de aguas residuales por medio de la misma debido al taponamiento e instalación de dicha red al mismo nivel de la tubería sanitaria; causando que las aguas residuales se puedan devolver por la tubería de ventilación

Actualmente se cambio la red de drenaje para las marmitas permitiendo que dicha agua caliente no fluya en la tubería PVCS lo cual permite hacer los cambios necesarios de la red sin que vuelvan a ser afectados por la misma causa

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



En el registro fotográfico se observa la tubería de ventilación al mismo nivel y daños presentados en la red sanitaria / ventilación

7. PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR

El contratista atenderá la solicitud teniendo en cuenta el siguiente proceso:

Orden de servicio:

1. Desmonte de puntos sanitarios.
2. Desmonte de red sanitaria.
3. Desmonte de red de ventilación.
4. Instalación de red sanitaria.
5. Instalación de puntos sanitarios.
6. Instalación de red de ventilación.
7. Limpieza de canaleta eléctrica afectada por los desechos
8. Desmonte y mantenimiento de las lamparas eléctricas afectadas por residuos de desechos sanitarios
9. Saca núcleos para los pasantes de la tubería.
10. Sellado del buitron donde se realizan las conexiones de los tramos

Estas actividades se discriminan en la siguiente orden de servicios

Orden de servicio:

ITEM	DESCRIPCION
	TUBERIA SANITARIA Y VENTILACION
1.3.6.6	Demolición manual y retiro de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
1.3.6.7	Retiro manual de tubería potable, sanitaria, y/o de ventilación de diámetros desde 1/2" hasta 2" y que se encuentre bajo tierra o superpuesta sobre esta sin fijación. En caso de encontrarse en buen estado y ser reutilizable se transportará y se almacenará en la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, de lo contrario se realizará cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye ningún movimiento de tierras (ni excavaciones, ni rellenos, etc.).
1.3.6.8	Retiro manual de tubería potable, sanitaria, y/o de ventilación de diámetros desde 2,1/2" hasta 6" y que se encuentre bajo tierra o superpuesta sobre esta sin fijación. En caso de encontrarse en buen estado y ser reutilizable se transportará y se almacenará en la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, de lo contrario se realizará cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye ningún movimiento de tierras (ni excavaciones, ni rellenos, etc.).

4.6.4	Suministro y aplicación de sellante elástico de poliuretano de alta resistencia química para juntas de dilatación de medidas Pf.>4,1<=10,0 mm a.>10,1<=15,0 mm, tipo Sikaflex Pro 3 WF de SIKA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye limpieza en seco de las caras laterales de contacto, y perfil cilíndrico de espuma de polietileno de célula cerrada ø.=5/8" (16,0 mm) para limitar la profundidad a rellenar, tipo SikaRod de SIKA o equivalente.
4.7.7	Proceso de perforación saca-núcleo ø.=4", mediante copa diamantada para concreto y equipo taladro especial con base triangular anclada al piso con anclaje mecánico tipo RL, implementando sistema de refrigeración por agua, similar al proceso ejecutado por FIJAR o equivalente de igual calidad o superior. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, limpieza posterior de toda la zona de trabajo. El pago por cm se medirá en la profundidad del saca-núcleo realizado.
5.1.2	Muros e.=12 cm en bloque de concreto 12x20x40 cm (a x h x L) acabado liso, color natural (gris), tipo Bloque Estructural 13Mpa de DECOBLOCK o equivalente de igual calidad o superior. Incluye mortero de pega y emboquille. NO incluye aceros de refuerzos, ni grafiles, ni grouting de dovelado.
8.1.9.1	Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
8.1.9.2	Punto San. Lavaplatos / poceta / vertedero PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
8.1.9.5	Punto San. Sanitario antivandálico PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
8.1.9.7	Punto San. Orinal PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
8.1.9.8	Punto San. Sifón de piso PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
8.1.9.9	Punto San. Sifón de piso PVCS 3", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.

8.1.10.1	Tubería PVCS 2", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos, yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.
8.1.10.3	Tubería PVCS 3", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.
8.1.10.5	Tubería PVCS 4", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.
8.1.10.9	Tubería PVCL 2", instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos, yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios.
10.6.1.1	Desmonte de sistema de canaleta perimetral existente.
13.1.5	Pañete liso común 1:3 e.=2 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño.
20.4.3	Desmonte de lámparas de interior. Incluye transporte, manejo adecuado y desecho de tubos florecentes, protocolo de devolución y diagnóstico de la luminaria desmontada.
21.4.6	Rejilla de piso metálica redonda en aluminio con sosco 3"x2" y retícula tradicional, para caudal alto y tráfico peatonal intenso, tipo T-3"x2" uso-1 . Incluye suministro, instalación y emboquille.
24.4.2.2	Placa de contrapiso en concreto e.>10,1<=12,5 cm f'c=3000 PSI. Incluye polietileno cal.4 negro en doble capa como aislante e impermeabilizante contra rellenos, ejecución de dilataciones inducidas con listones de madera ubicados según planos de diseño. NO incluye aceros ni mallas electrosoldadas.
NP-012	Suministo e instalacion de puntos de soporte para tuberia sanitaria PVCS de 2 - 4" descolgada; incluye perforacion en placa e instalacion del sistema de soporte
NP-034	Mantenimiento e instalacion lampara antivandalica incluye cambio de sockets, tubo LED, limpieza general y repintado de la estructura metalica
NP-035	Mantenimiento canaleta perimetral metalica incluye limpieza de los circuitos puestos en ella y reinstalacion de la misma

La orden de servicio se ejecutará en un plazo de 12 días hábiles

Una vez ejecutada estas actividades se podrá rehabilitar el uso del taller de metalmecánica el cual se encuentra afectado actualmente por los drenajes

8. ORDEN DE SERVICIO

Se anexa ordenes de servicios

9. ANEXOS

1. Acta de visita suscrita entre las partes
2. Programación de actividades
3. Ordenes de servicio

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

INFORME VISITA TECNICA DIAGNOSTICO

CPAMS GIRON



CONTRATO DE OBRA No. USPEC-CTO-305-2022
“ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON -A CARGO DEL INPEC, GRUPO “

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION 3
2. GENERALIDADES DEL CONTRATO 4
3. IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO 5
4. EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER 5
5. DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA 5
6. REGISTRO FOTOGRAFICO 6
7. PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR 6
8. CRONOGRAMA 11
9. ANEXOS 11

1. INTRODUCCION

El 11 de septiembre de 2023 se realizó visita técnica al centro penitenciario de alta y mediana seguridad de Girón (CPAMS Girón), con el fin de identificar las necesidades de obra que deberán ser atendidas para la atención de la tutela presentada en el pabellón 12 debido a la necesidad de instalación de duchas en el área común de los internos.

Los recorridos fueron realizados por el Ing. Alejandro Fonseca en representación de la interventoría Gordillo y Asociados S.A.S. el Ing. Andrés Granados en representación del contratista y auxiliar de acompañamiento en representación del establecimiento

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

NO. DE CONTRATO:	**USPEC-CTO-305-2022**
OBJETO DEL CONTRATO:	ATENCIÓN PRIMARIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL - ERON -A CARGO DEL INPEC, GRUPO 3.
CONTRATISTA:	**ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS**
INTERVENTORIA:	**GORDILLO Y ASOCIADOS SAS**
VALOR INICIAL DE CONTATO:	***$ 865.272.419***
VALOR ADICIONAL AL CONTATO:	***$ 501.858.003***
VALOR INICIAL DE CONTATO:	***$ 1.367.130.422***
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	HASTA EL 31 DE DIECIEMBRE 2022
PRORROGA No.1:	HASTA EL 31 DE MARZO 2023
PRORROGA No.2:	HASTA EL 30 DE JUNIO 2023
PRORROGA No.3:	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2023
PLAZO ACTUAL:	NUEVE (9) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIOS.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

3. IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES A EJECUTAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

El contrato de obra 305 de 2022, tiene por objeto atender los requerimientos realizados a la infraestructura física de los establecimientos por tal manera se procede a verificar las áreas a intervenir durante la acción de tutela presentada a la entidad pública en las cuales se encuentra la completa adecuación de la zona de baños para permitir la instalación de duchas en el pabellón 12 de la penitenciaria de mediana seguridad lo cual requerirá trasladar los aparatos sanitarios y ajustar sus puntos sanitarios e hidráulicos para la función de los mismos al igual que instalar una rejilla de ventilación para malos olores.

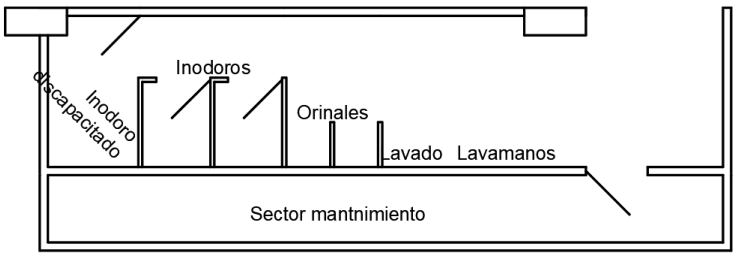
4. EMERGENCIA QUE SE VA A ATENDER

Mediante la visita técnica del 11 de septiembre de 2023, se elevó a la Dirección de la Regional Central y a la Dirección general del INPEC, la solicitud para atender la zona del pabellón 12 de CPAMS GIRON, los cuales se encuentra en estado de deterioro y requiere un mantenimiento preventivo y correctivo de inmediato

5. DIAGNOSTICO REALIZADO POR EL CONTRATISTA

Durante esta primera visita se ha realizado un levantamiento de información técnica, en la cual se observa la distribución de los baños a los cuales tienen acceso los internos en el pabellón durante el día, más que todo para poder planificar trabajos, pasar cotizaciones de servicios a prestar, verificar accesos y dificultades si las hay para poder realizar próximas visitas ya de carácter operativo. Mirar trabajos correctivos si los hay. Horarios de trabajo y necesidades de señalización y equipos de protección personal para seguridad física de los trabajos y posibles riesgos ambientales.

Estos son los datos recopilados de las instalaciones existentes y plano del sector a intervenir:



Se observa en la distribución de la zona de baños que no se cuenta con espacio para la instalación de las duchas solicitadas; por lo tanto, se considera trasladar los lavamanos al ingreso de la zona y los orinales junto a aparatos de lavado a donde se encontraban los lavamanos esto debido a que las duchas contaran con un pollo el cual dificultaría el movimiento en la zona de giro del pasillo; de tal manera que las duchas quedarían ubicadas en la actual posición de los orinales y lavado.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO



En el registro fotográfico se observa los aparatos instalados actualmente

7. PROPUESTA SOLUCION IMPLEMENTAR

El contratista atenderá la solicitud teniendo en cuenta el siguiente proceso:

Orden de servicio:

1. Desmonte de puntos hidráulicos y sanitarios.
2. Instalación de puntos hidráulicos y sanitarios.
3. Desmonte y reinstalación de aparatos sanitarios existentes.
4. Instalación de tubería hidráulica y sanitaria.
5. Demolición e instalación de nuevo piso nivelado para las duchas.
6. Bordillo para evitar salida de agua de las duchas
7. Instalación de rejilla de ventilación

8. Instalación de divisiones en acero inoxidable para la privacidad en las duchas
9. Sondeos para limpieza de los puntos sanitarios de lavaderos y baños
10. Pintura de las paredes del sector
11. Instalación de duchas con válvulas ahorradoras

Estas actividades se discriminan en la siguiente orden de servicios

Orden de servicio:

ITEM	DESCRIPCION
	Baños Pabellón 12
1.3.2.3	Desmonte manual de mueble existente en acero inoxidable a.>40<=60 cm. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.
1.3.5.7	Demolición manual de alistado de piso y material de acabado de tipo pesado (concreto ya fuese endurecido y/o esmaltado) con espesor 4 cm o menor. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
1.3.6.5	Demolición manual y retiro de puntos hidráulicos existentes de 1/2" a 1,1/2" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
1.3.6.6	Demolición manual y retiro de puntos sanitarios existentes de 2" a 4" en pared o piso, incluyendo la demolición de la superficie en el recorrido del punto incluyendo una longitud hasta de 1,50 m, corte de la tubería, instalación de tapón soldado, reparación de demolición con concreto con gravilla fina f'c=3000, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
1.3.6.11	Desmonte manual de tubería potable, sanitaria, y/o de ventilación de diámetros desde 1/2" hasta 2" y que se encuentre descolgada y/o por fuera de muro y/o a la vista. En caso de encontrarse en buen estado y ser reutilizable se transportará y se almacenará en la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, de lo contrario se realizará cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.
1.3.6.23	Desmonte manual de aparatos sanitarios de tipo antivandálico inoxidable (indiferente de si es sanitario lavamanos orinal etc., tamaño, ubicación, o características particulares), en el caso de lavamanos y/o lavaplatos incluye su grifería si es de sobreponer. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables,

	limpieza y retiro de escombros menores. NO incluye desmonte de griferías incrustadas en muro.
1.3.6.25	Desmonte manual completo de Grifería tipo push para lavamanos de empotrar en muro, ejecutando la demolición necesaria, desmonte del fluxómetro actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.
1.3.6.27	Desmonte manual completo de Grifería tipo push para orinal de empotrar en muro, ejecutando la demolición necesaria, desmonte del fluxómetro actual y todas sus piezas. Incluye embalaje con polietileno de burbuja y recubrimiento final con láminas de cartón corrugado respectivamente amarradas con zuncho, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables, limpieza y retiro de escombros menores.
1.3.8.3	Raspado de pintura existente en muros, realizado con grata metálica y agua a presión, garantizando una superficie lisa. Incluye limpieza y aseo de los escombros generados.
4.7.5	Proceso de perforación saca-núcleo ø.=2", mediante copa diamantada para concreto y equipo taladro especial con base triangular anclada al piso con anclaje mecánico tipo RL, implementando sistema de refrigeración por agua, similar al proceso ejecutado por FIJAR o equivalente de igual calidad o superior. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, limpieza posterior de toda la zona de trabajo. El pago por cm se medirá en la profundidad del saca-núcleo realizado.
4.7.6	Proceso de perforación saca-núcleo ø.=3", mediante copa diamantada para concreto y equipo taladro especial con base triangular anclada al piso con anclaje mecánico tipo RL, implementando sistema de refrigeración por agua, similar al proceso ejecutado por FIJAR o equivalente de igual calidad o superior. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, limpieza posterior de toda la zona de trabajo. El pago por cm se medirá en la profundidad del saca-núcleo realizado.
6.1.7.1	Bordillo en concreto a.<=15 h.>5<=15 cm f'c=3000 PSI, acabado a la vista, formaleta tablero liso aglomerado e.=19 mm tipo Formaleta T de TABLEMAC, con bordes achaflanados. Incluye desencofrante y curador para el concreto, NO incluye aceros de refuerzo.
8.1.3.8	Tubería PVCP 1/2" RDE 13,5 315 psi, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.
8.1.3.15	Tubería PVCP 3/4" RDE 21, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrará además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.

8.1.3.19	Tubería PVCP 1" RDE 13,5 315 psi, instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones, codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara además del equipo requerido y normativo el personal técnico certificado para trabajo en alturas.
8.1.3.25	Tubería PVCP 1,1/2" RDE 21 200 psi, instalada subterránea y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye suministro, instalación, uniones codos, tees y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye regata, ni resane, ni accesorios especiales como tees dobles, bridas de conexión, o similares que excedan de manera considerable el costo de los accesorios ordinarios.
8.1.6.1	Punto AF Lavamanos PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
8.1.6.6	Punto AF Orinal PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
8.1.6.7	Punto AF Duchas PVCP 1/2", tubular vertical / paral hasta 1,50 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye cámara de aire, tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN HORIZONTAL A VERTICAL.
8.1.9.1	Punto San. Lavamanos PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
8.1.9.7	Punto San. Orinal PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
8.1.9.8	Punto San. Sifón de piso PVCS 2", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m, instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.
8.1.10.2	Tubería PVCS 2", instalada en alturas mayores a 10,00 m. Incluye suministro, regata y resane, instalación, uniones codos tés yes y demás accesorios para el correcto tendido y funcionamiento de la tubería. NO incluye accesorios especiales como yes dobles, bridas de conexión, juntas de expansión, u similares que excedan de manera considerable el costos de los accesorios ordinarios. El contratista suministrara, además del equipo requerido y normativo, el personal técnico certificado para trabajo en alturas.

8.5.4.1	Válvula registro tipo Bola PVC 1/2" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.
8.5.4.5	Válvula registro tipo Bola PVC 1,1/2" de roscar, presión de trabajo 150 PSI, cuerpo total en PVC rígido blanco, con empaques de nitrilo dureza 70 shore A, tipo H2OFF. Incluye suministro, instalación, sellante líquido para las roscas, universal y los dos (2) adaptadores macho laterales en PVCP.
8.6.1	Sondeo y limpieza de red sanitaria ø.=2"-4", garantizando el retiro de las obstrucciones existentes y el correcto desagüe de los líquidos, implementando sonda eléctrica acarreable. Incluye prueba de flujo al finalizar el trabajo, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. NO incluye reemplazo de tuberías y/o accesorios.
14.1.4	Alistado de pisos con mortero impermeabilizado integralmente 1:3 h.=4 cm promedio alistado + pendientado.
14.2.3.2	Acabado de piso con Granito fundido y pulido a.<=50 cm, mezclado en obra, grano #3 h.=1,5 cm fondo blanco. Incluye dilataciones plásticas según diseño.
21.1.2	Instalación de aparatos sanitarios existentes o reutilizados de tipo antivandálico (indiferente del tipo tamaño ubicación o características particulares). Incluye perforaciones con rotomartillo, cemento, sellantes siliconados, acople plástico nuevo, pernos pasantes, chazos anclajes y grapas para colgar. NO incluye instalación de grifería, ni el suministro del aparato, ni puntos hidrosanitarios.
21.2.25	Suministro e instalación de los accesorios de conexión para push existente de orinal antivandálico, contemplando el tubo de acero inoxidable, sus empaques, racores y relacionados para su correcta instalación. Incluye la demolición menor necesaria para la instalación. NO incluye la válvula, ni escudos, ni botones, ni ningún otro relacionado.
21.4.3	Rejilla de piso plástica redonda con sosco 3"x2" y retícula anticucarachas,. Incluye suministro, instalación y emboquille.
22.1.13	Pintura impermeabilizante acrílica compuesta de estirenos, de alta flexibilidad resistente a la intemperie e hidrorrepelente, de alta resistencia a los rayos UV, con alto grado de elasticidad, tipo Impermelast de DUROCOLOR o equivalente de igual calidad o superior, aplicada en tres (3) capas. Incluye limpieza y preparación de superficie, filos y dilataciones.
NP-20	Suministro e instalacion de valvula o grifo Ahorradora de agua para salidas de tuberia PVCP de 1/2"; incluye accesorios para su instalacion
NP-21	Suministro e instalacion de divisiones para baños entamboradas, elaboradas en acero inoxidable calibre 20; incluye puertas herrajes, anclajes y pasadores
NP-23	Suministro e instalacion de persiana fija de a = 1m y h = 0,6m; incluye demolicion de muro fundido y pintura electroestatica

La orden de servicio se ejecutará en un plazo de 12 días hábiles. Una vez ejecutada estas actividades los patios se podrá rehabilitar el uso del espacio signado para los baños del pabellón 12 con sus respectivas duchas para uso de los internos

8. CRONOGRAMA

Los tiempos estimados de entrega de las obras del pabellón 12 es estimado teniendo en cuenta el tiempo de entrega de los proveedores y están a sujetas a disponibilidad del material, estas pueden demorar hasta un mes en fabricación.

Se anexa cronograma de obra.

9. ANEXOS

1. Acta de visita suscrita entre las partes
2. Programación de actividades
3. Ordenes de servicio

ANDRES GRANADOS
INGENIERIA CIVIL

APORTES PARAFISCALES

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 28152034
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2023-11-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ANDRES JAVIER GRANADOS ARCINIEGAS	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79783653	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 19A2 4A 216	DEPARTAMENTO	CESAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	AGRANADOS02@GMAIL.COM	TELÉFONO	3215389809
FAX	3215389809	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 10	Año: 2023	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
7		$4.137.334		28152034

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1101755733	01	No	No	No	68	861	5429001	Variable	BARBOSA CHACON CRISTIAN ALEJANDRO	$1.160.000
CC-5469477	01	No	No	No	68	307	5429001	Variable	CAMARGO OLIVEROS RAFAEL	$1.160.000
CC-1101752248	01	No	No	No	68	861	5429001	Variable	JEREZ RUIZ CESAR	$1.160.000
CC-77096454	01	No	No	No	68	861	5429001	Variable	NUÑEZ TORRES JORGE LUIS	$1.160.000
CC-1122408855	01	No	No	No	20	1	5429001	Fijo	SANCHEZ MENDOZA CAMILO ANDRES	$1.160.000
CC-1019113259	01	No	No	No	20	1	5429001	Fijo	VELASCO MENDOZA JORGE ELIECER	$1.160.000
CC-1051830790	01	No	No	No	11	1	5429001	Integral	VILLARREAL CARMONA RONALDO	$1.160.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1101755733	X	2023-10-11	X	2023-10-13																									0			
CC - 5469477	X	2023-10-02	X	2023-10-05																									0			
CC - 1101752248	X	2023-10-11	X	2023-10-25																									0			
CC - 77096454	X	2023-10-05	X	2023-10-08																									0			
CC - 1122408855																													0			
CC - 1019113259																													0			
CC - 1051830790																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1101755733	COLFONDOS	3	$116.000	0.1600000	$18.600	$0	$0	$18.600	$0	$0	$0
CC - 5469477	COLPENSIONES	4	$154.667	0.1600000	$24.800	$0	$0	$24.800	$0	$0	$0
CC - 1101752248	PORVENIR	15	$580.000	0.1600000	$92.800	$0	$0	$92.800	$0	$0	$0
CC - 77096454	PORVENIR	4	$154.667	0.1600000	$24.800	$0	$0	$24.800	$0	$0	$0
CC - 1122408855	COLFONDOS	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1019113259	COLFONDOS	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1051830790	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1101755733	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3	$116.000	0.1250000	$14.500	$0	0	$0	0	$0	3	$116.000	202305	0.0696000	$8.100
CC - 5469477	FAMISANAR	4	$154.667	0.1250000	$19.400	$0	0	$0	0	$0	4	$154.667	202305	0.0696000	$10.800
CC - 1101752248	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	15	$580.000	0.1250000	$72.500	$0	0	$0	0	$0	15	$580.000	202305	0.0696000	$40.400
CC - 77096454	EPS-S MUTUAL SER	4	$154.667	0.1250000	$19.400	$0	0	$0	0	$0	4	$154.667	202305	0.0696000	$10.800
CC - 1122408855	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	3	0.0052200	$6.100
CC - 1019113259	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	5	0.0052200	$6.100
CC - 1051830790	SANITAS	30	$1.160.000	0.1250000	$145.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	6	0.0696000	$80.800

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu	
CC-1101755733	COMFENALCO SANTANDER	3	$116.000	0.0400000	$4.700	0.0200000	$2.400	0.0300000	$3.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	
CC-5469477	COMFENALCO SANTANDER	4	$154.667	0.0400000	$6.200	0.0200000	$3.100	0.0300000	$4.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	
CC-1101752248	COMFENALCO SANTANDER	15	$580.000	0.0400000	$23.200	0.0200000	$11.600	0.0300000	$17.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	
CC-77096454	COMFENALCO SANTANDER	4	$154.667	0.0400000	$6.200	0.0200000	$3.100	0.0300000	$4.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	
CC-1122408855	COMFACESAR	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	
CC-1019113259	COMFACESAR	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	
CC-1051830790	COMPENSAR-CCF	30	$812.000	0.0400000	$32.500	0.0200000	$16.300	0.0300000	$24.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 10											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	3	$303.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$303.200
COLPENSIONES	1	$24.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$24.800
COLFONDOS	3	$389.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$389.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FAMISANAR	1	$19.400	$0	0	$0	0	$0	$19.400	0	$0	$0	$19.400	$0	0	$0	$0	$19.400	$0	$0	$19.400
EPS-S MUTUAL SER	1	$19.400	$0	0	$0	0	$0	$19.400	0	$0	$0	$19.400	$0	0	$0	$0	$19.400	$0	$0	$19.400
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	$87.000	$0	0	$0	0	$0	$87.000	0	$0	$0	$87.000	$0	0	$0	$0	$87.000	$0	$0	$87.000
SANITAS	2	$191.400	$0	0	$0	0	$0	$191.400	0	$0	$0	$191.400	$0	0	$0	$0	$191.400	$0	$0	$191.400
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$46.400	$0	0	$0	0	$0	$46.400	0	$0	$0	$46.400	$0	0	$0	$0	$46.400	$0	$0	$46.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	7	$163.100	0	$0	$0	$163.100	0	$0	$163.100	0	$0	$0	$163.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACESAR	2	$92.800	0	$0	$92.800
COMFENALCO SANTANDER	4	$40.300	0	$0	$40.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMPENSAR-CCF	1	$32.500	0	$0	$32.500
SENA	5	$36.500	0	$0	$36.500
ICBF	5	$54.700	0	$0	$54.700
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	5	$363.600
PENSIONES	3	$717.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$163.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	3	$165.600
SENA	1	$36.500
ICBF	1	$54.700
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.501.300